

Presencia y caracteres del narratario en Guzmán de Alfarache

Ernesto Lucero Sánchez¹

Recibido: 12 de septiembre de 2017 / Aceptado: 20 de diciembre de 2018

Resumen. El sistema de la recepción inmanente en el *Guzmán* es sumamente complejo y condiciona por su esencial ambigüedad la interpretación última del texto en aspectos tan significativos como la sinceridad de la conversión; pero debe destacarse por encima de ello su virtualidad para construir la novela pues sin la interlocución sería sencillamente imposible. En este trabajo prestamos especial atención a los procedimientos que delatan la presencia de un narratario como receptor global del relato autobiográfico del narrador y tratamos de desglosar sus características básicas y cauces de aparición. **Palabras clave:** Novela picaresca; Guzmán de Alfarache; narratario; Mateo Alemán; recepción inmanente.

[en] Presence and characteristics of the narratee in *Guzmán de Alfarache*

Abstract. The system of internal reception of the *Guzmán* is very complex and, due to its ambiguity, conditions the interpretation of the text in aspects as significant as the sincerity of the conversion. Above all, we must point out the system's virtuality to create the novel since the text would be impossible without interlocution. In this paper we pay attention to the elements that display the existence of a narratee as a global receiver of the narrator's autobiographical story, as well as to its basic qualities and manifestations.

Keywords: Picaresque novel; Guzmán de Alfarache; Narratee; Mateo Alemán; Internal receptors.

Sumario: 1. Introducción: las figuras de la recepción inmanente; 2. El narratario; 2.1. Presencia del narratario en el texto: las alusiones pronominales; 2.2. El narratario como condición para el relato; 2.2.1. Sobrejustificaciones; 2.2.2. El narratario como memoria del texto, testigo y juez; 2.3. La ocultación de la situación narrativa; 2.3.1. Sobre la condición social del narratario; 2.3.2. Los lectores u oyentes explícitos representados; 2.3.3. El monólogo; 2.3.4. Aproximaciones finales al marco dialogístico.

Cómo citar: Lucero Sánchez, Ernesto (2019). Presencia y caracteres del narratario en *Guzmán de Alfarache*, en *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 37, 275-307.

1. Introducción: las figuras de la recepción inmanente

Mateo Alemán manifiesta una preocupación casi obsesiva por la forma en que su libro va a ser leído de la que buena muestra da la redacción de la “Declaración para el entendimiento de este libro”, así como de dos prólogos destinados al “vulgo” y

¹ Universidad de Jaén
ernesto.lu00@gmail.com

al “discreto lector”. Esta preocupación se contagia en el plano de la narración a un narrador que pretende controlar por completo la interpretación de su narratario consciente, sin embargo, de la práctica imposibilidad de lograrlo: “Ya te prevengo, para que me dejes o te armes de paciencia. Bien sé que es imposible ser de todos bien recibido, pues no hay vasija que mida los gustos ni balanza que los iguale: cada uno tiene el suyo y, pensando que es el mejor, es el más engañado, porque los más los tienen más estragados” (I, 1, 2, 112)². Los gustos son muy diversos y no se puede contentar a todos, como se ilustra con el cuentecillo de los rábanos añejos o con el conocido ejemplo de quien estorbaba en la comedia (II, 1, 1: 441-442).

No deja de asombrar el solapamiento entre Alemán y el narrador cuando se ras-trea en las dos enunciaciones los temores de las respectivas lecturas o la impotencia que al autor le genera la imposibilidad de determinarla por entero pues puede inducir a error a los lectores³. Pero, al menos desde un punto de vista teórico, debemos diferenciar las actitudes de ambos, centrándonos en lo que nos compete aquí, el galeote y las instancias de recepción internas.

Vamos a referirnos solo a la más característica de ellas, el narratario, sin perder de vista el conjunto del sistema ni sus funciones principales, a saber: una función básica de mediación respecto de la enunciación empírica con el corolario de la aceptación interna del discurso, o no, como clave interpretativa y punto de vista, y la importante función organizativa del narratario, asuntos estos sobre los que nos hemos extendido en otras ocasiones (Lucero, 2010). No podemos tampoco detenernos aquí en aspectos que ha estudiado muy bien Fernando Cabo en *El concepto de género y la literatura picaresca*, crítico que introduce los instrumentos de la teoría de la literatura en la exposición de las características de la serie⁴, cuyas explicaciones sobre el lector implícito resultan de sumo interés y tendremos muy en cuenta en este trabajo, si bien sorprende que no afronte de manera analítica el asunto del lector explícito puesto que declara proceder desde los postulados del relevante trabajo de Darío Villanueva titulado “Narratario y lectores en la evolución formal de la novela picaresca”, donde se sostiene como idea más innovadora la existencia de una instancia entre el lector implícito y el narratario, imprescindible para concebir el género ya que, a su entender, la evolución del mismo se caracteriza por un proceso de cambio, más o menos paulatino, hacia el predominio del lector explícito en detrimento de la figura del narratario. Quizás la dificultad sea principalmente terminológica. Parece que con estos vocablos se alude por una parte a la encarnación de un lector real al que el autor real se dirige en los preliminares de la obra. Desde este punto de vista, se sitúa en la enunciación primera, por lo que carece de interés para nuestros propósitos. No obstante, puede ser el narrador mismo quien, ya invadiendo los paratextos, ya en el ámbito textual como plasmación de cierto tipo de lectura, lo interpela. A mi juicio, en este caso, se dirige al lector explícito en tanto que destinatario subsidiario, concreción de algún

² Por eso piensa Reed (1984: 63) que “Whereas the author of *Lazarillo* seemed to suspect that some readers would not be pleased by his tale and that interpretations would vary, Mateo Alemán established a dialogue with the reader in which the anticipated reader response is sometimes aggressively critical”. Las citas del *Guzmán* proceden siempre de la edición de Sevilla (2003).

³ Como observa Johnson (2002: 101), con agudeza, “la cuestión de la autoridad del autor para imponer o autorizar significaciones está visible en Cervantes y en Alemán” pero, mientras que la imposibilidad de controlar al lector en Cervantes redundaba en su libertad, “para Alemán significa la impotencia del autor”.

⁴ Desde esa perspectiva hemos abordado una aproximación en Lucero (2007a), donde se reflexiona sobre las figuras de la recepción desde una perspectiva teórica y se matizan algunos aspectos que en este lugar no pueden concretarse más.

aspecto del narratario. Desde aquí, mientras que consideramos que no todos los destinatarios de esa índole son lectores, asumiremos que todos los lectores explícitos representados forman parte de una categoría secundaria del narratario en el *Guzmán*, sin identificarse con él, y solo en este sentido utilizaremos el concepto en adelante.

El lector implícito será siempre una instancia situada más allá de la cesura introducida entre enunciación y enunciado, por lo que el narrador no se podrá dirigir a él ni tampoco podrá condicionar su interpretación del texto. Su naturaleza comporta un necesario distanciamiento respecto del acto autobiográfico picaresco que el *Guzmán de Alfarache* transmite, al que contribuyen diversos factores como el carácter no fidedigno del narrador, abonado por tantas inconsistencias como han sido resaltadas en el discurso del pícaro y, en especial, entre este y sus actitudes, por la crítica que se sustrae de admitir la conversión como punto de inflexión y origen de la biografía, que no se somete dócilmente a sus palabras y que pone en primer término las incongruencias entre la actitud de Guzmán y su conversión. Solo como referida a esta categoría receptora —pero no necesariamente al narratario— podemos compartir con Helen Reed que el disenso es el cometido principal del lector⁵. Este distanciamiento se encuentra en el enlace del texto con el lugar del género —la enunciación—, del que se convierte en nota distintiva.

En el otro polo encontramos la eventual desconfianza sobre un narratario excesivamente anuente en quien no se puede depositar confianza alguna; o lectores representados que reciben las reconvenções éticas de Guzmán, de los cuales se desvincula abiertamente el lector implícito.

Incluso —insiste Cabo— en el caso del que llamaremos narratario principal en el *Guzmán de Alfarache*, el ‘curioso lector’, vemos cómo su peculiaridad queda subrayada por el hecho de que resulta insatisfactorio pensar en una posible coincidencia con el discreto lector al que se dirigía Alemán en los preliminares. Ante este lector explícito [de la enunciación], el pícaro es el ‘asunto’ de la obra, no su enunciadador directo⁶ (Cabo, 1992: 115).

En estas páginas vamos a sostener que la autobiografía y la situación de la que emana constituyen dos planos narrativos discernibles, compuestos ambos por tanto de los dos polos de toda enunciación, con todas sus consecuencias. Ya que quizá el análisis sea el método más adecuado de aproximación a cuestiones en ocasiones tan evanescentes, podemos valorar desde esa perspectiva que de la correferencialidad de los emisores respectivos (Guzmán conversador y Guzmán contador) así como de los receptores de cada nivel (receptor de la situación comunicativa y destinatario de la autobiografía) no se puede pensar que la división sea contingente, ya que se concreta en otras obras de la serie y está dotada de operatividad en todas. La diferencia entre ellos es del mismo calibre que la que tiene lugar entre Guzmán, el galeote que narra, y Guzmanillo, el personaje cuyos azares se cuentan. Al menos, en el plano teórico, pues el solapamiento es muy intenso debido a su casi total identidad de funciones, hasta el punto de que se podría valorar si el receptor de la situación de la narración no constituye meramente una característica adicional que cualifique al narratario de

⁵ Reed (1984: 70): “The reader’s principal role in the text is to disagree”.

⁶ “En el discurso podrás moralizar según se te ofreciere: larga margen te queda. Lo que hallares no grave ni compesto, eso es el ser de un pícaro, el sujeto deste libro” (*G4*, I, “Al discreto lector”: 69).

la picaresca respecto del grado cero consignado por Prince y Piwowarczyk desde una concepción lata, en sentido pragmático, de la forma autobiográfica, definida como *autobiografía dialogada* o *diálogo autobiográfico*. Así, la voz del autobiógrafo se convierte en un punto de vista más de los contenidos en la novela una vez admitida la existencia del marco dialogístico en que un emisor se desenvuelve como conversador. El interlocutor al que este se dirige contiene en sí todas las perspectivas de la recepción, incluida la del destinatario de la relación autobiográfica del pícaro, lo que le permite la armonización de tendencias narrativas contrarias y, de este modo, sustentar la fenomenicidad de la obra más allá de las posibilidades del tú inserto en la narración de las aventuras. Este interlocutor permite definir la serie por el rango seudodialógico de las obras más que por su carácter pseudoautobiográfico, como sería si ocupase una posición más interna. Reconocer la situación de la narración autobiográfica como enunciación misma de carácter dialogal, que a su vez presupone una nueva situación —no necesariamente idéntica a la de la autobiografía—, permite explicar el desplazamiento que produce la concreción del marco en una nueva enunciación en libros como *Alonso, mozo de muchos amos*⁷, y también solventa de modo satisfactorio las dificultades atisbadas para percibir el *Guzmán* como obra unitaria y coherente, de acuerdo con la intención de su autor: “y no es tan complicado: se recuerda la propia vida pasada en el curso de una ‘conversación’ presente, lo que convierte a ‘lo recordado’ solo en parte de ‘lo hablado’” (Sevilla, 2001: xva-b), de manera que, así, podemos convenir con Ife —si se entiende bien la instancia de recepción que invoca—, en que “Guzmán’s past and present are both present to the reader at the moment of reading” (Ife, 1985: 128), incluyendo el alcance. Todo ello porque, no se olvide, al narratario se somete toda la actividad narrativa —incluida la que hoy consideramos estrictamente digresiva— de la obra. Esa función solo puede ejercerse plenamente desde la ubicación más alta dentro de la absoluta inmanencia textual, dentro del relato. Solo en la situación narrativa, concebida como auténtica enunciación, puede recoger el narratario el reflejo proyectado por otras instancias receptoras inferiores y orientarlo hacia la enunciación empírica. Pero llámese ‘narratario’ al interlocutor del diálogo de la situación comunicativa de la narración autobiográfica o al receptor del relato en primera persona del pícaro, enriquecido, eso sí, por la perspectiva de su contexto enunciativo, lo cierto es que queda de relieve la importancia de la situación de la narración, incluso en los casos en que no pasa de mera potencia enunciativa, como el nuestro.

Este diálogo que venimos sosteniendo autoriza en efecto el desarrollo de la forma autobiográfica por vía confesional, análoga a la epístola del *Lazarillo*. La autobiografía de Guzmán, ejemplo *ex contrario*⁸, tal y como se ha venido entendiendo, forma parte de un conjunto persuasivo más amplio de carácter doctrinal o de prédica, que se trasluce sobre todo en el material digresivo, perteneciente en principio a la conversación, no a la narración primopersonal, aunque entreverado con ella de manera indisoluble. Recuérdese, con Edmond Cros, que “el ejemplo es el más corriente de los *lugares*

⁷ Este enmarque dialogístico como enunciación se reproduce en *El coloquio de los perros*. Véase, Sevilla Arroyo y Rey Hazas (1996), así como Sevilla (1984), (1988) y (1992).

⁸ Verbigracia: “Y es imperfección, y aun liviandad notable, comenzar las cosas para no fenecerlas; en especial, si no las impiden súbitos y más graves casos, pues en su fin consiste nuestra gloria. La mía ya te dije que sólo era de tu aprovechamiento, de tal manera, que puedas con gusto y seguridad pasar por el peligroso golfo del mar que navegas; yo aquí recibo los palos y tú los consejos en ellos. Mía es la hambre y para tí la industria, como no la padezcas. Yo sufro las afrentas de que nacen tus honras” (II, 1, 1: 437). Ver también: II, 1, 1: 438-440.

de argumentar”. Su fuerza reside en una capacidad para conmover más fácilmente la sensibilidad. “Es —dice— el recurso predilecto del género deliberativo, cuya finalidad es aconsejar o disuadir y, por tanto, de los sermonarios”⁹, de donde se extrae que la retórica adoptada por el autor conduce a la misma finalidad desde dos movimientos narrativos en idéntica dirección propedéutica, aunque de sentido literario contradictorio, armonizados en última instancia en la figura del interlocutor del diálogo confesional en que se engasta la autobiografía picaresca. Es más, la interpretación ejemplarizante de la autobiografía emana de la situación conversacional que la legitima. Digo dos movimientos narrativos ya que, en el sistema retórico, la *narratio* es “la exposición de los hechos que constituyen la causa, con el fin de que el receptor tenga un conocimiento de los mismos que haga posible que llegue a situarse de parte de la posición defendida por el orador”, mientras que “el otro género de narración es de cosas que pertenecen en algo al propósito que se trata aunque no sea todo propio de la misma causa, y esto se llama *digresión*”, según Salinas¹⁰. Consejas y consejos, dialécticamente entretreídos, ya que, por si no bastase, no se presentan exentos ante nuestros ojos, sino contaminados recíprocamente, como a modo de conclusión, expone Antonio Rey:

Hay, por tanto, dos canales conductores simultáneos de la novela, a saber: uno narrativo medular configurado por la vida de Guzmán, que contiene breves sentencias morales, y otro digresivo constituido por las extensas moralizaciones anejas, que a su vez incluye distintas células narrativas cortas. Y ambos enlazados por el esquema sentencia-ejemplo o su inversión [...] Y todo este inmenso y multiforme mundo literario que va de lo individual a lo universal, está inmerso en un esquema unificador muy moderno presidido por una autobiografía de carácter dialogístico, en la que el monólogo, el monodialogo y el diálogo de Guzmán, ya consigo mismo, ya con un lector indeterminado, constituyen una suerte de marco literario que remite al interlocutor, al lector, la interpretación dualista y dialéctica de un mundo complejo, abierto a todo, y, al mismo tiempo, cerrado y agobiante, sometido, en suma, a la dialéctica permanente de contrarios (Rey, 2003: 87-88).

De este modo, todo el conjunto —la unitaria “poética historia”— se subordina a la intención persuasiva, a recabar la aceptación del relato por parte del dialogando o del receptor del ‘acto narrativo’, en tanto que dicha aceptación implica justificar los actos de Guzmán, su consideración como víctima de un mundo injusto y la necesidad de reparación de este arrepentido mediante la misericordia dentro de un entramado

⁹ Cros (1971: 76-77). Véase también Ife (1985: 126).

¹⁰ Las citas corresponden a Albaladejo (1991: 85-86) y Salinas, *Rhetorica castellana*, f.º XVI (*apud* Cros, 1971), respectivamente. No se pierda de vista que en la *narratio* se contienen los argumentos. Quizá la objeción más seria a que el diálogo de la situación narrativa constituya por sí mismo una enunciación de carácter superior, por enmarque, a la que hasta ahora venimos llamando narración, de suerte que se entienda su emisor como narrador y su receptor como narratario de la obra en su conjunto, consista en que el material digresivo no puede ser considerado como de carácter narrativo. Aquí apunto algunos datos en sentido contrario, desde una perspectiva diacrónica. Baste, por otro lado, recordar la complejidad que subyace a la definición del género novelesco en *El Pasajero*, de Suárez de Figueroa. De igual manera, en ocasiones, la crítica actual se ve obligada a explicar ciertos aspectos, como la subordinación del conjunto a la retórica, precisamente, desde una concepción unitaria: “La materia pseudoautobiográfica, *aquí entendida como suma de consejos y consejas*, obedece —como bien nos enseñó el profesor Cros— a una cuidada sucesión retórica de “narración”, “sentencia” y “ejemplo” —sin que el orden sea pertinente— que la trenza mucho más allá de las aparentes distracciones del narrador” (Sevilla, 2001: xiii; la cursiva es mía).

retórico muy complejo que se refleja en el encadenamiento de discursos yuxtapuestos, desarrollados desde el esquema narración + sentencia + ejemplo, sin que importe el orden, que constituyen la narración autobiográfica (Cros, 1971: 65 y ss.). Será el lector implícito, desde su atalaya, quien se separe de las pretensiones de Guzmán¹¹ y frustre el intento deliberado, más o menos sistemático, de engañar al lector y lograr al final de la obra su total aprobación (Cabo, 1992: 43). Pero veámoslo poco a poco.

2. El narratario

Me voy a referir en adelante con el término ‘narratario’ a la figura que se encuentra en el polo de la recepción del acto narrativo picaresco, globalmente considerado. De este modo, me atengo a la intersección entre los dos posibles planteamientos teóricos discutidos brevemente hasta aquí: aquel que lo concibe como receptor de un diálogo constitutivo de una enunciación narrativa, instaurado en la situación de la narración de la autobiografía; y el preconizado por Fernando Cabo, que lo enlaza al destinatario de la autobiografía, reanalizado a partir de su vinculación con el contexto situacional. No obstante, aludiré a aquello que distingue o aporta el receptor de la situación de la narración respecto del destinatario de la autobiografía.

El narratario es una entidad correlativa del narrador-conversador que, por ello, se sitúa en su mismo estrato teórico, pero en el polo de la recepción, donde se le somete todo el material narrativo —en sentido laxo—, por lo que resulta capaz no solo de justificar la fenomenicidad del texto por más indeterminada que resulte, sino también de fijar su naturaleza desde el estatutoseudodialógico que incorpora al *Guzmán*.

Al narratario se refiere Guzmán por todos los cauces que mostrara Prince¹² como señales de su presencia. Lo característico de la forma de alusión directa es la alternancia de diversos cauces que impiden una identificación específica del referente. Así, junto a la predominante apelación a través de la segunda persona de singular o de plural (I, 1, 1: 87; I, 1, 1: 92)— se observan otros tipos de mención que se suceden sin dificultad: “Veis aquí, sin más acá ni más allá los linderos de mi padre [...] No hay de qué nos asombremos” (I, 1, 1: 91). Desde luego, dada la semántica del uso pronominal, que precisa de la actualización de su referencia para concretar el elemento sustituido, nos hallamos ante un narratario inespecífico, como primer rasgo constitutivo.

2.1. Presencia del narratario en el texto: las alusiones pronominales

La apelación por medio de pronombres de segunda persona tanto de singular como de plural resulta abrumadora y omnipresente a lo largo de la novela¹³. No se pue-

¹¹ Podría decirse que una parte de la crítica, instaurada en el lugar del narratario, se ha situado voluntariamente en la posición de aceptación que reclama Guzmán. De este modo, Moreno Báez (1948) o Parker (1971) se identifican con el emisor, admiten su conversión y realizan una interpretación crítica acorde con la perspectiva desde la que contemplan el relato. Otros, como Brancaforte (1980) y (1996) o Cabo (1992), se distancian como corresponde a la consideración no fidedigna del Guzmán conversador y narrador de su peripecia vital, en una lectura menos ingenua. Lo que nos interesa poner de manifiesto no es la rectitud o idoneidad de las distintas corrientes, sino que la compleja estructura de la recepción interna en *Guzmán de Alfarache* dota de ambigüedad a la obra y admite su existencia.

¹² Prince (1971a) y (1971b), (1973), (1982).

¹³ Y constituyen el fundamento sobre el que se sostiene el canal, como estudiamos a propósito de la función fática del narratario en Lucero (2008b).

de supeditar la existencia del narratario a la vacilación entre formas de plural y de singular debido a su condición ajena al número en cuanto entidad abstracta, pero puede discutirse si la naturaleza del destinatario principal del *Guzmán* recibe algún tipo de marca en esta categoría o si se detecta alguna evolución en un sentido o en otro. Algunos autores, a este respecto, han señalado cómo varía el *Guzmán* desde una concepción plural del “alarde público” hacia una cierta individualización del destinatario. Susan Lanser, desde su preocupación por la escritura femenina, propuso “como un complemento al sistema de Genette una distinción entre narración pública y narración privada”¹⁴ de la que dimana una categoría intermedia, la narración semiprivada, que podría resultar explicativa en ese sentido, si se concibe como sincretismo. No obstante, debo negar la mayor. No me parece que haya un movimiento orientado hacia una paulatina proximidad con el narratario a lo largo de la obra, sino un vaivén pendular, una dialéctica más nunca resuelta en sus páginas, que se aviene al carácter a un tiempo acusador y autoexculpatorio de Guzmán¹⁵. Desde un primer momento individualiza el destinatario de la confesión¹⁶, lo que la dota de cierto aire de proximidad o intimidad, que se compadece bien con su propósito persuasor.

Con todo, este narratario oscilante, ni siquiera cuando aparece individualizado deja de ser en cierta medida colectivo o genérico, ejemplo de recta interpretación de la obra como mediador entre narrador y lector real, según veremos. No se olvide que el tú presenta un uso arbitrario, semánticamente genérico, por el cual la referencia se expande, incluyendo al hablante como parte de un *todos*, hacia un significado indefinido anejo a *uno*: “No hay trabajo tan amargo que, si quieres, no saques dél un fin dulce; ni descanso tan dulce con que puedas dejar de temer un fin amargo, salvo en el de la virtud” (I, 2, 7: 271); “Así los prados, que, mirados de lejos, es apacible su frescura, y si llegáis a ellos, no hay palmo de suelo acomodado para sentaros; todos son hoyos, piedras y basura. Lo uno vemos, lo otro se nos olvida” (I, 3, 1: 313).

El carácter sentencioso que imprime a la oración aproxima el empleo de la segunda persona al que labra las paremias¹⁷ e incluso se altera en ocasiones la forma fija de los propios refranes para dar entrada al narratario¹⁸.

La segunda persona, como se ha descrito muchas veces, tiene, en efecto, una estrecha relación con el didactismo, afín al estilo admonitorio, amonestador o exhortativo de los comentarios de Guzmán. De ahí la frecuencia del imperativo en la

¹⁴ Ver Sullá (2001: 280-282; la cita: 280).

¹⁵ Para la dialéctica de juez-penitente, que suscribo con Brancaforte, este último como una adaptación más de la obra al compás del ritmo de Sísifo, véase al menos el capítulo 5 de Brancaforte (1980).

¹⁶ Desde el principio de la novela aparece en singular la segunda persona: “engolfarte”, “también te serán de no pequeño gusto”, “querrás de ella inferir”, “me darás mil atributos”; junto a la mención inclusiva de primera de plural: “y siempre vemos vituperado al maldiciente” (I, 1, 1: 83-84). Por si fuera poco, casi desde el inicio se refiere a él como “hermano mío”, cuestión que adelanto aquí sobre lo que se dirá: “Hermano mío, los indicios no son capaces de castigo por sí solos. Así te pienso concluir que todas han sido consejas de horneras, mentiras y falsos testimonios levantados; porque confesándote una parte, no negarás de la mía ser justo defenderte la otra” (I, 1, 1: 92).

¹⁷ “Sólo el padre no se cansa, que todos los más de poco se empalagan y enfadan. Lo que más tardares, has de ser odiado y enojoso, y te querrían echar en el pan zarazas [...] El día que en tu casa pudieres comer con piedras duras, no quieras en la ajena pavos blandos” (I, 3, 10: 390-391).

¹⁸ Propongo dos ejemplos de la ruptura del carácter formular del refrán por motivos comunicativos. El primero, con entrada del narratario a través del “nosotros”: “A los pobretos como nosotros, la lechona nos pare gozques” (II, 2, 3: 563); dice Guzmán para sí: “Vile a la dama el copete. ‘No os pasaréis —le dije— sin que os asga del cabello’” (I, 3, 8: 376), donde se ubica a la Ocasión en el puesto del destinatario.

alusión¹⁹, modo vinculado principalmente a esa persona gramatical y que desempeña precisamente esas funciones. También será conveniente señalar el lazo entre el “tú genérico” y las oraciones impersonales aunque, como veremos, resulta más cercana la primera persona de plural.

La segunda persona en el *Guzmán* no concreta su uso como fórmula de tratamiento, asunto al que debemos dedicar unas líneas, sin perjuicio de lo que más adelante añadiremos acerca de la posible identificación del narratario. Aunque, como es sabido, tanto por su antecedente lazarillesco como por el estatus de los lectores reales de la época podría presumirse cierta superioridad social que se consagrara en fórmulas de tratamiento, solo de manera ocasional se manifiesta a través del pronombre personal o la concordancia del verbo. No he registrado tampoco más mención del narratario a través de aquellas que la siguiente: “Señores míos, con perdón de Vuestras Mercedes, caséme” (II, 3, 4, 771), donde resulta irónico más que cortés.

En esta misma dirección, ya he comentado que no se evidencia, como quieren algunos, una proyección más amplia del tuteo a medida que la obra avanza. De hecho pueden aparecer el tratamiento y el tuteo en el mismo fragmento:

Miren, pues, qué tal soy yo, que de mí se enamoró. Amancebóse conmigo a pan y cuchillo, estando en pecado mortal, obligándome a sustentarla. Para ello me hizo estudiar el arte bribiática; llevóme por esos caminos, hoy en un lugar, mañana en otro, pidiendo limosna en todos. Justo es dar a cada uno lo suyo, y *te confieso* que hay en Italia mucha caridad, y tanta, que me puso golosina el oficio nuevo para no dejarlo (I, 3, 2: 320).

Por esta misma razón, tampoco parece de relieve sugerir lo contrario. Fernando Cabo parece haber depositado algunas expectativas en una presunta transición que identifica narrador y narratario mediante el empleo del vocablo *hermano*. Sin embargo, ya desde el primer momento se califica de tal suerte al destinatario: “Hermano mío, los indicios no son capaces de castigo por sí solos. Así te pienso concluir que todas han sido consejas de horneras, mentiras y falsos testimonios levantados; porque confesándote una parte, no negarás de la mía ser justo defenderte la otra” (I, 1, 1: 92). Aunque no es de utilización frecuente, menudean los contextos en los que aparece el término: lo utiliza Guzmán para referirse a sí mismo en un monólogo (I, 3, 3: 327); a Sayavedra en al menos dos ocasiones²⁰; a los criados (I, 2, 3: 228-229); así se dirige el marido a la mujer que le ha preparado rábanos añejos (II, 1, 1: 441-442) y Guzmán a un tipo de casada (II, 3, 3: 740-741); por si fuera poco, Fuctillos, en una de las prolepsis más curiosas del libro, llama hermano al perro al que acaba de apedrear (II, 2, 8: 645).

No parece que los contextos de aparición del vocablo como vocativo favorezcan una comprensión jerárquica de la relación narrador-narratario en beneficio de este ya que suele producir una identificación peyorativa²¹, a veces de tintes religiosos, como en el primer ejemplo de los que siguen:

¹⁹ “Ved qué consuelo” (II, 1, 8: 526); “Mas mirad a quién se lo digo” (II, 3, 3: 741).

²⁰ “Hermano Sayavedra, lo pasado pasado” (II, 2, 4: 579); y II, 2, 4: 583, donde no funciona como vocativo.

²¹ La identificación se produce *in pejus* (Ife, 1985: 124). Igualmente, Helen Reed señala que el lector “is cast in the role of potential sinner” (Reed, 1984: 71).

Hermano mío, mal sientes de la verdad, que ni ha de ser ni conviene ser; tú lo haces que sea y que convenga. Libre albedrío te dieron con que te gobernases. La estrella no te fuerza ni todo el cielo junto con cuantas tiene te puede forzar; tú te fuerzas a dejar lo bueno y te esfuerzas en lo malo, siguiendo tus deshonestidades, de donde resultan tus calamidades (I, 3, 10: 391-392). Vuelve sobre ti, considera, hermano mío, que es yerro, que no pudiste, y porque no pudiste pecaste, y porque pecaste no está bien hecho. No mires a dichos de tontos ni de congraciadores en lo que te importa tanto (I, 2, 4: 237-243). Preguntarásme: “¿Dónde va Guzmán tan cargado de ciencia? ¿Qué piensa hacer con ella? ¿Para qué fin la loa con tan largas arengas y engrandece con tales veras? ¿Qué nos quiere decir? ¿Adónde ha de parar?” Por mi fe, hermano mío, a dar con ella en un esportón, que fue la ciencia que estudié para ganar de comer, que es una buena parte della” (I, 2, 7: 270). Mira, hermano, que se acaba la farsa y eres lo que yo, y todos somos unos. Así se avientan algunos como si en su vientre pudiesen sorber la mar y se divierten como si fuesen eternos y se entronizan como si la muerte no los hubiese de humillar. Bendito sea Dios, que hay Dios. Bendita sea su misericordia, que previno igual día de justicia (I, 2, 10: 303). Hermano, vuelve sobre ti, deshaz el trueco [...] (I, 3, 5: 342-343). Hermano, hermana, quítate de ahí. Ayude Dios a cada uno, si hace o no hace; que podrá ser no pecar la otra y pecar tú. ¿Qué te importa su vida o su muerte, su entrada o su salida? ¿Qué ganas o qué te dan por la mala noche que pasas? [...] (II, 2, 3: 571-572).

La conclusión que de estos datos queremos extraer por ahora consiste en que si la distribución de esta forma de conexión con el narratario no se activa con mayor intensidad a medida que la obra avanza, antes bien, al contrario, como se observa a partir de la ubicación de estas citas, la condición del narratario debe concebirse *ab initio*, y no como fruto de una evolución hacia un tratamiento más familiar.

Vuelvo a mi cuento. Otro tipo básico de convocatoria del narratario se desarrolla a través de la primera persona de plural. La peculiaridad referencial del *nosotros* en boca de Guzmán radica en la posibilidad de abarque o exclusión del narratario²². Nos corresponde referirnos a la primera de ambas, aquellos casos en que se constituye

²² Esta última, aunque menos frecuente, se produce desde luego en los casos de plural de modestia con verbos *dicendi* —“como antes dijimos en la Primera parte” (II, 1, 8: 515); “Digamos algo de un testigo falso” (II, 2, 7: 626); “como diremos presto y breve” (II, 2, 1: 533-534)—, pero también en otros donde la adscripción de Guzmán a un grupo excluye la presencia del narratario como, por ejemplo: “Somos los pobres como el cerro de guarismo” (véase el ejemplo por extenso por su interesante carácter constructivo: I, 3, 6: 351-353). Podemos entender por el resto del discurso, sin ningún género de duda, que Guzmán no identifica al narratario como parte del conjunto de los pobres, del que él sí forma parte. Pero, en lo que concierne a la consideración social del narratario, léase detenidamente el ejemplo que aduzco a continuación: “Déjense de pleitos los que pudieren excusarlos, que son los pleitos de casta de empleitas: vanles añadiendo de uno en uno los espartos y nunca se acaban si no los dejan de la mano. Traten dellos los poderosos y por causas graves, que cada uno dellos tiene y puede tirar a la barra y tendránle respeto si gasta, tiene y no le falta; empero, *tú ni yo*, que para cobrar cinco reales gastamos quince y se pierden ciento de tiempo, ganando mil pesadumbres y otros tantos enemigos... Y peor, si los trujéremos con quien puede más. Porque no es otra cosa pleitear un pobre contra un rico que luchar con un león o con un oso a fuerzas. Verdad es que se sabe de hombres que los han vencido; empero, ha sido por maravilla o milagro. No son buenas burlas las que salen a la cara. ¿No ves y sabes que harán salir sol a media noche y lanzan los demonios en Bercebut? *A los pobretos como nosotros*, la lechona nos pare gozques, y más en causas criminales, donde la calle de la justicia es ancha y larga; puede con mucha facilidad ir el juez por donde quisiere, ya por la una o por la otra acera o echar por medio. Puede francamente alargar el brazo y dar la mano, y aun de manera que se les quede lo que le pusiéredes en ella. Y el que no quisiere perecer, dóyselo por consejo, que a el juez dorarle los libros y a el escribano hacerle la pluma de plata; y echaos a dormir, que no es necesario procurador ni letrado. Si en Italia fuera como en otras muchas provincias, aun en las bárbaras, donde [...]” (II, 2, 3: 563).

como una entidad que comprende al narrador y al narratario. Dicho marco puede ser más o menos amplio o enlazar exclusivamente a Guzmán con su interlocutor, como en el inciso de un pasaje de acentuada misoginia: “Porque, real y verdaderamente, hablándola entre nosotros, no hay fuerza, sino grado. No es posible hacerla ningún hombre solo a una mujer, si ella no quiere otorgar con su voluntad; y si quiere, ¿qué le piden a él?” (II, 3, 2: 713).

Pero es posible que narrador y narratario aparezcan imbricados como parte del género humano, unido por una experiencia universal sin connotación religiosa²³, o concebido por el contrario como conjunto de pecadores, hijos de Dios²⁴: “Empero, bien considerado, conocí su verdad, viendo que somos hombres y que todos pecamos en Adán” (II, 3, 1: 700)²⁵.

En ambos casos la primera persona se aproxima al valor ya expuesto del tú “genérico”, así como al de pronombres indefinidos (todos, nadie, uno):

¡Ved lo que destruye una mala lengua de mala mujer, que, sin salvarse a sí, difamó la casa de sus amos y descompuso la nuestra! Nadie les fie su secreto, ni a su consorte misma, si fuere posible, porque con poco enojo, por vengarse, os quiebran el ojo y con pequeña causa os hacen causa (II, 1, 8: 522). Y nadie se atreva ni piense que le sucederá lo que a mí, vida larga, y confiados en ella, se descuiden con la enmienda, dejándolo para después de muy maduros, que vendrá un solano que los lleve verdes. Nunca yo la tuve cierta ni a los más está segura; que somos como las aves del cortijo: llega el águila y lleva la que le parece, o el dueño las va entresacando como se le antoja; ninguna tiene hora suya, unas van tras otras (II, 1, 7: 504-509). ¿Por ventura digo verdad? Ya sé que diréis que sí; empero, que tales verdades no se han de tratar donde no hay necesidad. Así lo confieso, mas ya que a ninguno de los que me oyen le toca lo dicho, bien está dicho, para que lo aconsejen a otros cuando sea necesario (II, 1, 2: 457).

Para finalizar esta sección, debemos anotar la proximidad del empleo pronominal con el uso de oraciones impersonales, que disponen una categoría vacía en la posición de especificador que podrían ocupar tales pronombres indefinidos; y con las oraciones sustantivas sin antecedente, que por su capacidad para transmitir verdades generales se implican de manera habitual en la construcción de refranes. Ofrecemos algunos ejemplos de unas y otras, que pueden, desde luego, multiplicarse:

La cena fue ligera; bien se creará sin juramento que no me levanté a la mañana empachado el vientre [...] (I, 2 1: 219). Quien quisiere ayudar a otro con su crédito, déselo como fiador y no como encubridor de su malicia (II, 3, 2: 722). Es la caridad fin de los preceptos; el que fuere caritativo, el Señor será con él misericordioso en el día de su justicia; y como, sin Dios, nada merezcamos por nosotros [...] (I, 3, 4: 329-330). Quien hubiere adolecido atesorando de noche secretamente con cargo de su conciencia, en saliendo la luz del sol, conocimiento verdadero de su pecado, será sano (II, 3, 1: 686).

²³ “Júpiter le dijo que para servicio del hombre, refiriéndole por menor todas las cosas y ministerios de su cargo [...]; y con temor del trabajo venidero [...], quedó en aquel punto tan melancólico, *cual de ordinario lo vemos*, pareciéndole vida tristísima la que se le aparejaba” (II, 1, 3: 467); también: II, 1, 3: 464 y II, 2, 1: 534.

²⁴ Consúltense las categorías de “contacto” y “perspectivismo” que utiliza Sobejano (1977: 726-727).

²⁵ Véase II, 3, 4: 747 y II, 2, 8: 643.

Los mecanismos que hemos estudiado hasta aquí adolecen de falta de especificación referencial. Expresan, asimismo, un carácter sentencioso y promueven que el narratorio admita como parte de su naturaleza una identidad vivencial o ideológica con el narrador que de otro modo resultaría muy complejo originar. Estos rasgos comunes permiten emplearlos de manera simultánea en el mismo fragmento, como si la alternativa paradigmática supusiese el mismo resultado en el devenir sintagmático²⁶.

No solo eso. Es habitual hallar usos próximos que resultan referencialmente incompatibles, pero que remiten todos ellos al narratorio, y que no se deben menospreciar bajo etiqueta de anacoluto. Me refiero a las alusiones que piden a un tiempo singular o plural:

Miren, pues, qué tal soy yo, que de mí se enamoró. Amancebóse conmigo a pan y cuchillo, estando en pecado mortal, obligándome a sustentarla. Para ello me hizo estudiar el arte bribiática; llevóme por esos caminos, hoy en un lugar, mañana en otro, pidiendo limosna en todos. Justo es dar a cada uno lo suyo, y *te confieso* que hay en Italia mucha caridad, y tanta, que me puso golosina el oficio nuevo para no dejarlo (I, 3, 2: 320). *Habéis* bien considerado en qué labirinto quise meterme? ¿Qué me importa o para qué gasto tiempo, untando las piedras con manteca? ¿Por ventura podrélas ablandar? [...] Porque dirán que para qué aconseja el que a sí no se aconseja. Que igual hubiera sido *haberles* contado tres o cuatro cuentos alegres, con que la señora doña Fulana, que ya está cansada y durmiéndose con estos disparates, hubiera entretenídose. *Ya le oigo* decir a *quien* está leyendo que me arronje a un rincón, porque *le* cansa oírme. Tiene mil razones; que, como verdaderamente son verdades las que trato, no son para entretenimiento, sino para el sentimiento; no para chacota, sino para con mucho estudio ser miradas y muy remediadas. Mas, porque con la purga no *hagas* ascos y la *dejes* de tomar por el mal olor y sabor, *echémosle* un poco de oro, *cubrámosla* por encima con algo que bien parezca (II, 3, 3: 724-725).

2.2. El narratorio como condición para el relato

2.2.1. Sobrejustificaciones

A los procedimientos de referencia inespecífica se pueden sumar algunas otras de las señales de la presencia del narratorio aducidas por Prince. Por ejemplo, los términos de comparación invocan una situación conocida por el narratorio para referirse a otra desconocida, de acuerdo con los presupuestos de distribución de la información en tema y rema²⁷. Pero por encima de todas esas huellas la que tiene mayor calado es

²⁶ Véase: “Librenos Dios [...]” (I, 2, 10: 303). “Resulta desto no ser forzoso [...]” (II, 3, 5: 774-775).

²⁷ El fragmento con que ejemplifico esta cuestión goza de interés por el conflicto entre cauces de percepción de la experiencia, aunque al albur de las circunstancias: “Allí le preguntábamos algunos a menudo [al cómitre, atado a su puesto durante la tormenta], y muchas más veces de las que él quisiera, si corríamos mucho riesgo. Ved nuestra ceguera, que lo creyéramos más de su boca que de la vista de ojos, donde ya se nos representaba la muerte. Mas parecíanos de consuelo su mentira, como la del médico suele ser para el del afligido y enfermo padre, que pregunta por la salud y vida del hijo, si por ventura ya es difunto, y responde que tiene mejoría. Desta manera, por animarnos decía que todo era nada, y dijo verdad, para lo que después a cabo de poco sobrevino” (II, 2, 9: 662).

la que denomina Prince ‘sobrejustificaciones’. A mi modo de ver, todo el *Guzmán* constituye una sobrejustificación²⁸ ya que no media petición expresa para el relato. Como nos enseña Ana Vian (1988: 185), en aquellos diálogos en los que “la iniciativa del encuentro es unilateral, su responsable necesita hacerse admitir en el espacio del otro, ganarse su credibilidad, y prodiga excusas y modificaciones”. Algo semejante puede rastrearse en nuestra obra, sobre todo desde la consideración de la premisa esencial de la autora, concerniente a que todo diálogo contiene una “faceta interactiva de la adaptación de relaciones entre los interlocutores” desde una perspectiva dinámica, incluidos la moderación del turno de palabra y la necesidad de renovar repetidamente el acuerdo que le da lugar, todo ello manifestado por la abundancia de preguntas retóricas, la solicitud constante de permiso para proseguir, las disculpas por digredir, por adoctrinar en vez de entretener, y cualquier otra cuestión de ese tipo. Por tanto, las sobrejustificaciones también se presentan en secuencias concretas, por ejemplo, a partir de un procedimiento de primera magnitud sobre el alcance de la presencia del narratario, que acabo de mencionar, como es la continua formulación de preguntas retóricas o pseudopreguntas a él destinadas.

“A veces —decía Prince—, cuando las preguntas o pseudopreguntas emanan del narrador, estas no se dirigen a él [mismo] o a uno de los personajes, sino más bien a un narratario del que ciertas renuencias, ciertos conocimientos son entonces desvelados”²⁹. En este sentido, es un instrumento de capital importancia como recurso constructivo de la obra ya que a través de ellas puede el narrador suponer o asumir el interés por el relato y la anuencia a lo doctrinal de parte del narratario³⁰. Las preguntas representan un procedimiento constructivo por acumulación, uno de los cauces más frecuentados para la organización textual a través de la figura del narratario (Lucero, 2010). Por medio de la pregunta, de su reiteración, se invita a tomar la palabra al narratario, que en ocasiones lo hace, siempre por boca de Guzmán, por supuesto³¹:

Ajeno vives de la verdad si creyeres otra cosa o la imaginas. ¿Quiéreslo ver? Advierte: considera del modo que quisieres las fiestas, los regocijos, banquetes, danzas, músicas, deleites, alegrías y todo aquello a que más te mueve la inclinación en el más levantado punto que te podrá pintar el deseo. Si te preguntare: “¿adónde vas?”, podrásme responder muy orgulloso: “a tal fiesta de contento”. Yo quiero que allá lo recibas y te lo den, porque los jardines estaban muy floridos y el son de las plateadas aguas y manantiales de aljófares y perlas te alegraron. ¿Merendaste sin que el sol te ofendiese ni el aire te enojase? ¿Gozaste tus deseos, tuviste gran pasatiempo, fuiste alegremente recibido y acariciado? Pues ningún contento pudo ser tal que no se aguase con alguna pesadumbre. Y cuando haya faltado disgusto,

²⁸ “En toda autobiografía hay un principio de autojustificación ante los demás” (Pozuelo, 1993: 216).

²⁹ Prince (1973), en Sullá (2001: 156).

³⁰ He traído como ejemplo solo casos de preguntas directas, por resultar más claros, pero del mismo modo se podría ilustrar a partir de preguntas indirectas.

³¹ Incluso se puede formular preguntas desde la voz del narratario: “Preguntárame: ‘¿Dónde va Guzmán tan cargado de ciencia? ¿Qué piensa hacer con ella? ¿Para qué fin la loa con tan largas arengas y engrandece con tales veras? ¿Qué nos quiere decir? ¿Adónde ha de parar?’” (I, 2, 7: 270). “Ya dirás que te predico y que ¿cuál es el necio que se cura con médico enfermo? Pues quien para sí no alcanza la salud, menos la podrá dar a los otros. ¿Qué condito cordial puede haber en el colmillo de la víbora o en la puntura del alacrán? ¿Qué nos podrá decir un malo, que no sea malo?” (II, I, 1: 438-440). Ambos ejemplos son de gran interés para el asunto de la legitimación de la autobiografía.

no es posible que, cuando a tu casa vuelvas o en tu cama te acuestes, no te halles cansado, polvoroso, sudado, ahíto, resfriado, enfadado, melancólico, doloroso, y por ventura descalabrado o muerto; que en los mayores placeres acontecen mayores desgracias y suelen ser vísperas de lágrimas, no vísperas que pase noche de por medio; al pie de la obra, en medio de aquea idolatría las has de verter, que no se te fiarán más largo. ¿Vendrásme a confesar agora que la ropa te engañó y la máscara te cegó? Donde creíste que el Contento estaba, no fue más del vestido y el Descontento en él. ¿Ves ya cómo en la tierra no hay contento y que está el verdadero en el cielo? Pues, hasta que allá lo tengas, no lo busques acá (I, 1, 7: 158). Querrásme responder: “¡Pues para ese día fíame otro tanto!” ¿Tan largo se te hace, o piensas que no ha de llegar? No sé. Y sí sé que se te hará presto tan breve que digas: “Aun agora pensé que sacaba los pies de la cama”, y será ya cerrada la noche. Dirásme también: “¡Oh! que ni lo cavó ni lo aró, también se lo halló como en la calle, por los achaques que bien sabes, de cuando sirvió a el embajador”. ¿Y eso por ventura es parte para que me lo quites? ¿No ves que aun así como lo dices te condenas? Pues los haces iguales a los bienes de las malas mujeres (II, 2, 2: 559-560).

Por si no bastase, las preguntas directas suponen con frecuencia un índice de la función fática en cuanto sustentadoras de la vigencia del canal comunicativo (Lucero, 2008b), que dotan de unidad a la obra gracias a la acción de la recepción interna. Las “secuencias conversacionales en las que solo se habla por hablar, puramente fáticas, para asegurar el mantenimiento de la relación” (Vian, 1988: 171) son cruciales para sostener la existencia de un marco dialógico pues esos fragmentos carecen de sentido en otro caso.

El segundo mecanismo en que nos detendremos son las negaciones, que —dice Prince— “contradican las creencias de un narratario, aclaran sus preocupaciones, responden a sus preguntas” (Sullá, 2001: 156): “La de los pícaros no se duerme, que también gobierna como todos, haciendo discursos, dando trazas y pareceres. No entiendas que por ser bajos en calidad han de alejarse más los suyos de la verdad o ser menos ciertos. Engañaste de veras; que es antes al contrario y acontece saber ellos lo esencial de las cosas, y hay razón para ello, porque en cuanto al entendimiento, algunos y muchos hay que, si lo acomodasen, lo tienen bueno” (I, 2, 7: 274).

Las creencias del narratario que al narrador le importa corregir tienen como base un conocimiento previo o prejuicio que lo aleja del grado cero y justifica la situación de la narración. Posee el narratario un conocimiento del lenguaje que penetra las connotaciones oracionales, quizá no las de carácter más general, que involucran la actuación del autor implícito sobre el lector implícito, pero alcanza incluso a los refranes, con lo que conllevan: “Y, pues has oído decir que ‘aquése te hizo rico, que te hizo el pico?’” (II, 1, 1: 437). “¿No has oído decir que a la hambre no hay mal pan?” (I, 1, 5: 144). El narratario cuenta también con la experiencia común del hombre medio, como hemos visto a propósito de las comparaciones (II, 2, 9: 662), y conoce las costumbres, por lo que es consciente del mundo en que vive:

Ya sabes mis flaquezas: quiero que sepas que con todas ellas nunca perdí algún día de rezar el rosario entero, con otras devociones; y, aunque te oigo murmurar que es muy de ladrones y rufianes no soltarlo de la mano, fingiéndose devotos de Nuestra Señora, piensa y di lo que quisieres como se te antojare, que no quiero contigo acreditarme (I, 2, 3: 231).

Está dotado de sindéresis, de capacidad de discernimiento axiológico: “Alabo tu razón por buena, pero quíerote advertir que, aunque me tendrás por malo, no lo quisiera parecer —que es peor serlo y honrarse dello—” (I, 1, 1: 83-84). Es sabedor, asimismo, de una parte de los hechos o personajes invocados por la narración de Guzmán. Baste recordar lo anotado sobre las glosas que corren acerca de su progenitor (I, 1, 1: 84 y, también: 92), que tanto le importa desmentir al galeote: “Lo que le vi el tiempo que lo conocí, te puedo decir. Era blanco, rubio, colorado [...] Pero si es verdad, *como dices*, que se valía de untos y artificios de sebillos [...]” (I, 1, 1: 97-98). No son el único caso en que se manifiesta: “Quisiéronme casar mis deudos con mucha calidad y poca dote. No me atreví, *por lo que habrás oído decir por allá* [en Italia], y huyendo de que a pocos días habíamos de dar con los huevos en la ceniza” (II, 2, 7: 641). A la postre, se adivina en el narratario un pasado del que el viaje a Italia subrayado por el deíctico no es sino un dato más³².

2.2.2. El narratario como memoria del texto, testigo y juez

A partir del arranque de la novela, el narratario se convierte, además, en memoria del texto, una de las vetas por las que resulta capaz de ligar a su figura el caudal narrativo y digresivo, favoreciendo la unidad de la obra: “Era —como lo has oído— mujer discreta, quería y recelaba, iba y venía a su corazón, como al oráculo de sus deseos, poniendo el pro y el contra” (I, 1, 2: 102)³³. Corresponden a la enunciación dialógica y constituyen avisos a la memoria del narratario todas aquellas referencias o alusiones explícitas al propio libro, a las partes y capítulos que lo componen o, incluso, al discurso, a acontecimientos ya relatados³⁴, mediante prolepsis o analepsis:

mas no me la quedaron a deber, como lo verás en la segunda parte (I, 3, 1: 318). Descansa un poco en esta venta, que en la jornada del capítulo siguiente oirás [...] (I, 3, 4: 341). Y no quieran todos que sea este libro como los banquetes de Helio-gábalo (II, 1, 1: 443). Yo di mil gracias a Dios, que no me hizo enamorado; pero si no jugué los dados, hice otros peores baratos, como verás en la segunda parte de mi vida, para donde, si la primera te dio gusto, te convidó (I, 3, 10: 410). Mas, para que no ignores lo que digo y sepas cuáles eran mis gracias entonces y lo que agora sería necesario para ellas, oye con atención el capítulo siguiente (II, 1, 1: 444-445). Mañana en amaneciendo te diré mi suceso, si de lo pasado llevas deseo de saberlo (II, 1, 8: 531). Y, pues hasta aquí llegaste de tu gusto, oye agora por el mío lo poco que resta de mis desdichas, a que daré fin en el siguiente capítulo. (II, 3, 8: 839). Aquí di punto y fin a estas desgracias. Rematé la cuenta con mi mala vida. La que

³² Otro índice de superioridad del narratario: “Ves aquí —en caso negado— que cuando todo corra turbio, iba mi padre con el hilo de la gente y no fue solo el que pecó. Harto más digno de culpa serías tú, si pecases, *por la mejor escuela que has tenido*. Ténganos Dios de su mano para no caer en otras semejantes miserias, que todos somos hombres” (I, 1, 1: 99).

³³ Asumo, a pesar de la ironía de toda la secuencia, que el narratario sabe de la madre de Guzmán por él mismo, en lo que concierne a este fragmento, ya que entiendo que la ironía recae sobre el propio narrador desde la posición del autor implícito. También Brancaforte (1980), opina de este modo.

³⁴ “Allí pasé lo que restó de la noche, harto peor para mí que la toledana, y no de menor peligro que la que tuve con el señor ginovés, mi pariente” (II, 1, 5: 489).

después gasté, todo el restante della verás en la tercera y última parte, si el cielo me la diere antes de la eterna que todos esperamos (II, 3, 9: 853).

Este tipo de referencia a la situación dialogística en cuanto enunciación posterior a la rememoración y organización mental de los acontecimientos no es sino uno de los exponentes de la relevancia estructural de la recepción interna.

Para la formación de esa memoria, aunque no solo con esa finalidad, en numerosas ocasiones se le inserta en la sucesión de los hechos como testigo. De ahí la frecuentísima ocurrencia de verbos de percepción, seguidos muy a menudo de deícticos.

Vesme aquí en Cazalla (I, 2 1: 213). [...] ves aquí que llaman a mi aposento (I, 2, 8: 287). Ves aquí después de la media noche se soltó una borrica de la caballeriza (I, 2, 8: 292). Vesme aquí ya rico, muy rico y en España (II, 3, 1: 687-688). Veis aquí, cuando a mediodía estaba comiendo muy sin cuidado de cosa que me lo pudiera dar, donde veo entrar por mi aposento un alguacil de Corte (II, 3, 2: 709).

Forman parte de ella también los comentarios o digresiones: “Aquel famosísimo Séneca, tratando del engaño, de quien ya dijimos algo en el capítulo tercero deste libro, aunque todo será poco [...]” (II, 1, 8: 514). Las conclusiones que se pueden extraer de las digresiones reciben en este plano el mismo tratamiento que los azares del protagonista.

El papel testimonial del narratario es un tramo de un proceso más amplio de identificación con Guzmán. Si establecemos una gradación, el peldaño más bajo estaría ocupado por la autoridad de Guzmán como testigo³⁵, concreción de la ejemplaridad *a contrario sensu* con que se caracteriza a la autobiografía:

Soy testigo de haber visto cosas que en mucho tiempo no podría decir de aquestas insolencias; que si las oyéramos pasar entre bárbaros, como a tales los culpáramos y, tratándolas a los ojos, no hacemos caso dellas (I, 2, 1: 221). Por mí lo conozco, que tanto fue lo que siempre me agujoneaba la venganza, que como con espuelas parecía picarme los ijares como a bestia (II, 2, 8: 646-647). Allí supe que las inmundicias de tales acaecimientos huelen más y peor que las naturalmente ordinarias. Quede a cargo del filósofo inquirir y dar la causa dello; baste que a costa de mi trabajo, en detrimento de mi olfato, le testifico la experiencia (I, 2, 6: 265). He visto siempre por todo lo que he peregrinado que estos ricachos poderosos, muchos dellos son ballenas, que abriendo la boca de la codicia [...] (I, 1, 3: 126). Soy testigo que un regidor de una de las más principales ciudades del Andalucía [...] (I, 1, 3: 125).

A continuación, en el nivel inmediatamente superior, podemos encontrar los casos en que se hace testigo al narratario de los hechos de su vida, como acabamos de observar, y de las conclusiones doctrinales que se derivan de ellos o de las digresiones que surgen al hilo de los acontecimientos: “No son burlas. No las hagas, que presto las hallarás veras. Testigo te hago de que te lo digo, y no sabes por ventura

³⁵ Ya Maravall concebía al pícaro como “espectador” a partir de su condición de marginado (cfr. Maravall, 1986: 45 y ss.; en concreto: el pícaro “permanece siempre como espectador”): 55)

si son tus días cumplidos ni si te queda más vida de hasta tener leídos estos que te parecen disparates” (II, 2, 2: 560-561).

Se procede en el siguiente tramo a la identificación de los conversadores también como testigos —y víctimas—, en este caso de su situación de sometimiento a fuerzas mayores (el sistema judicial, el amor, el engaño) para, finalmente, deducir de su pertenencia al género humano o de su común carácter de hijos de Dios una comunión en el pecado, por procedimientos que, en parte, ya hemos traído a colación. Incluso es posible percibir diferencias en la intensidad de la identificación testimonial, desde la mera presentación de la fábula al destinatario mediante verbos de percepción y deícticos que hemos sugerido hasta el “troquemos plazas”³⁶:

Ya nuestros amores iban muy adelante, los favores eran grandes, las esperanzas no cortas, pues las dejaban a mi voluntad, queriendo recibirla por esposa. *Troquemos plazas*, y tome la mía el más cuerdo del mundo: hállese sujeto en prisiones tan fuertes y con tan justas causas para rendirse, siéntase acosado, queriéndoselo impedir, y déme luego consejo. No supe otro medio; dejélo todo por lo que pensé que fuera mi remedio (II, 3, 4: 770)³⁷.

El conocimiento del mundo del narratario, previo o acumulado en el transcurso de la obra, y su presencia misma, en definitiva, condicionan lo que se cuenta y cómo se cuenta. No solo cuando trae a colación temas como el que el mal terminista le reclama para que proceda de la definición a lo definido. La descripción de Gracia se suscita en el texto con el interlocutor como fundamento³⁸ —“no sé cómo más encarecerte su belleza que callando” (II, 3, 4: 767)—; se introduce el tenor de la carta del teniente con afán de divertir al oyente: “Y, en el rigor de mi prisión, habiéndome sentenciado el teniente a galeras, me envió una carta, que, por ser donosa, me pareció hacer memoria della, y porque también es bien aflojar a el arco la cuerda contando algo que sea de entretenimiento, decía desta manera [...]” (II, 3, 7: 818). Solo en virtud del narratario se explica la morosidad de la relación del robo del arcón sin falsar la llave (I, 3, 7: 367-368) sobre la que llamara la atención Rico³⁹ e, incluso, puede moderar una amplificación prevista o preterirla:

Los dos meses del destierro se pasaron. Después volví a mi oficio, con la misma poca vergüenza que primero. *Ya tendrás noticia de la fábula*, cuando apartaron compañía la Vergüenza, el Aire y el Agua, que, preguntándose dónde volverían a

³⁶ Helen Reed supone que “the reader vicariously suffers the misfortunes of the pícaro and must imagine himself in the pícaro’s place” (Reed, 1984: 75); Barry W. Ife, después de subrayar en el mismo sentido que “reading, then, is a journey in two senses: it takes us into unfamiliar territory through vicarious experience, and it involves the discovery of new intellectual horizons when that experience is fired in the ‘crisol de la consideración’” (Ife, 1985:126), sugiere, un paso más allá, que “the reader must have his own struggle, if only a literary one” a través de identificación con Guzmán, que aporta ingredientes para su lucha más que soluciones de segundo uso (1985: 143).

³⁷ Otros casos en II, 1, 8: 523-524; I, 1, 6: 150; I, 3, 1: 314; y II, 1, 1: 444.

³⁸ Este y otros factores que aparecen a continuación se explican con detenimiento en Lucero (2008b).

³⁹ A pesar de constituir su tesis principal, Francisco Rico ha escrito algunas líneas aquí o allá en que parece entrever la dificultad que entraña someter la obra al punto de vista único como, por ejemplo, cuando le parece que se trata de cautivar al lector a través de una reconstrucción del detalle de algún suceso en exceso minuciosa, lo que le hace concluir que esa “morosidad [es], si se quiere, como “de otra novela”” (Rico, 1983; las comillas son suyas)

verse, dijo el Aire que en la altura de los montes, y el Agua en las entrañas de la tierra, y la Vergüenza que, una vez perdida, imposible sería hallarla. Yo la perdí, sin ella me quedé y sin esperanza de volver a ella. Ni me estaba a cuento, porque a quien le falta, la villa es suya (I, 3, 8: 376).

Como se ve, se relata la fábula de manera sintética apelando a un conocimiento previo del destinatario, de modo que aflora simplemente como recordatorio para extraer las consecuencias oportunas. Otro tanto puede decirse de la historia del médico que presento a continuación. Basada en el procedimiento retórico amplificativo de la enumeración en partes (Cros, 1971: 82 y ss.), se narra de manera muy escueta en atención al narratario, aunque introduce un chascarrillo, este sí materia nueva:

Vi el cielo abierto. Él me pareció un ángel: tal se me representó su cara como la del deseado médico al enfermo. Digo deseado, porque *como habrás oído decir*, tiene tres caras el médico: de hombre, cuando lo vemos y no lo tenemos menester; de ángel, cuando dél tenemos necesidad; y de diablo, cuando se acaban a un tiempo la enfermedad y la bolsa y él por su interés persevera en visitar. Como sucedió a un caballero en Madrid [...] (I, 1, 4: 129).

La apelación al narratario no es meramente racional. La persuasión que se persigue no radica en la posibilidad de convencer merced a argumentos o silogismos, o no solo así⁴⁰. Consiste, en lo sustancial, en establecer un vínculo de emoción, en despertar los afectos a que se refería el profesor Edmond Cros. Ife (1985: 135) se extiende sobre un pasaje a propósito de la mirada de Guzmán sobre ciertos jugadores de cartas que implica, a su juicio, “the almost automatic nature of empathy”, paragonable a la del lector al leer el libro: “Pues ¿cómo para hacerle bien y caridad no te quieres aventurar ni un cuarto de hora, y para sacar sus manchas a el sol estás toda una noche? ¿Ves cómo haces mal y que te digo verdad? [...] Si gustas de ver jugar, mira desapasionadamente si puedes; mas no podrás, que eres como yo y harás lo mismo” (II, 2, 3: 571-572). A través de la vista se accede por empatía a la emoción, a la unión de lo observado con lo por otro vivido o padecido que se reproduce de esta manera, traslaticiamente, en la relación entre ese narrador castigado del tiempo y su alocutario.

El amparo en el testimonio del narratario tiene otra finalidad, de orden superior. No solo se trata de implicar al narratario como testigo, sino que se pretende obtener

⁴⁰ “La tarea de Alemán, pues, si desea que sus confesados propósitos ejemplarizadores se cumplan, es crear una obra que implique al lector a nivel tanto emotivo como intelectual [...] La ficción le permitía crear una personalidad análoga a la del lector para ilustrarlo incitándolo a identificarse con el protagonista” y asegurarse “de que la identificación del lector estaba controlada y canalizada en la buena dirección”, una obra que lo implique y lo distancie a un tiempo” (Ife, 1992: 266-267); cfr.: “To be ‘desengañado’ the reader must first be ‘engañado’, he must know the pitfalls by experiencing them in his reading, by experiencing them as *consejas* as well as *consejos*. Alemán’s task, then, if his avowed aim of exemplarity is to be successful, is to create a work which will involve the reader at an emotional as well as an intellectual level” (Ife, 1985: 127). En el mismo sentido se expresa Ana Vian a propósito del diálogo: “La argumentación tiene como fin reforzar o transformar en el tiempo un estado de opinión inicial dado: en su esquema más sencillo, un interlocutor A intenta influir sobre un auditorio (como mínimo otro interlocutor B) y conseguir la adhesión y el asentimiento; la persuasión inherente a la estructura de un diálogo se incluye por añadidura en el enfrentamiento de puntos de vista [...]” de modo que actúa sobre “el entendimiento y la voluntad del otro, toca tanto a las facultades racionales como a las irracionales; por tanto, los interlocutores siempre manipularán las emociones y sentimientos del compañero” (Vian, 2001: 174).

de él un juicio favorable para cuya decisión, a primera vista, le presenta los hechos y le deja en aparente libertad⁴¹:

El que tenía trigo sacaba para su mesa la flor de la harina y todo lo restante traía en trato para el común. Hacíanse panaderos; abrasaban la tierra los que debieran dejarse abrasar por ella. No te puedo negar que tuvo esto su castigo y que había muchos buenos a quien lo malo parecía mal; pero en las necesidades no se repara en poco; demás que, el tropel de los que lo hacían arrinconaban a los que lo estorbaban, porque eran pobres, y, si pobres, basta: *no te digo más, haz tu discurso* (I, 1, 3: 126). Dirélo, por haberme parecido digno de mejor padre; tú lo dispón y comón según te pareciere, emendando las faltas. Y, aunque de pícaro, cree que todos somos hombres y tenemos entendimiento; que el hábito no hace al monje; demás que, en todo voy con tu corrección. Ya sabes mis flaquezas: quiero que sepas que con todas ellas nunca perdí algún día de rezar el rosario entero, con otras devociones; y, aunque te oigo murmurar que es muy de ladrones y rufianes no soltarlo de la mano, fingiéndose devotos de Nuestra Señora, *piensa y di lo que quisieres como se te antojare*, que no quiero contigo acreditarme (I, 2, 3: 231).

Pero en verdad intenta acreditarse con él y trata de captar no solo su atención, sino su aceptación, impidiendo que se exima de efectuar el juicio que, antes que sobre el propio Guzmán, recaerá sobre sí mismo, juicio correlativo de la dialéctica entre pasado y presente en el plano de la emisión⁴²:

O te digo verdades o mentiras. Mentiras no; y a Dios pluguiera que lo fueran, que yo conozco de tu inclinación que holgaras de oírlas, y aun hicieras espuma con el freno. Digo verdades y hácensete amargas. Pícaste dellas, porque te pican. Si te sintieras con salud y a tu vecino enfermo, si diera el rayo en cas de Ana Díaz, mejor lo llevaras, todo fuera sabroso y yo de ti muy bien recibido. Mas, para que no te me deslices como anguilla, yo buscaré hojas de higuera contra tus bachillerías. No te me saldrás por esta vez de entre las manos. Digo —si quieres oírlo— que aquesta confesión general que hago, este alarde público que de mis cosas te represento, no es para que me imites a mí; antes, para que, sabidas, corrijas las tuyas en ti. Si me ves caído por mal reglado, haz de manera que aborrezcas lo que me derribó, no pongas el pie donde me viste resbalar y sírvate de aviso el trompezón que di. Que hombre mortal eres como yo, y por ventura no más fuerte ni de mayor maña. Da vuelta por ti, recorre a espacio y con cuidado la casa de tu alma, mira si tienes

⁴¹ En el sentido de que los argumentos de Guzmán se pueden aceptar o no. Guzmán mismo “is not always convinced by his own arguments, however; sometimes he accepts, sometimes he rejects” (Ife, 1985: 134).

⁴² “La autoacusación de Guzmán —dice Cros— se confunde con una acusación general en contra de toda la gente que incurre en los mismos reproches o delitos que él. Por tanto, la asimilación de la existencia de su lector a su propia existencia es la asimilación de una ambigüedad radical: los dos se sienten juntamente jueces y culpables y en cada uno de los dos la justicia se entremezcla con la misericordia” (Cros, 1971: 130). Y añade: “Es evidente, por fin, que el esfuerzo por generalizar la experiencia de Guzmán es incompatible con la sujeción implacable al determinismo hereditario, por excelencia individual. Pero precisamente por entre todos los factores que neutralizan el determinismo hereditario está el pecado original, que introduce una noción de determinación colectiva; este nos predispone al mal y todos los lectores son virtualmente otros Guzmanes [...] No se nos escapará que cuando el autor nos llama la atención sobre esta determinación colectiva suscita, a través de nuestro propio arrepentimiento por lo que nos toque [*rectius*: al narratorio], cuando no una absolución, por lo menos la comprensión de sus culpas” (1971: 133-134).

hechos muladares asquerosos en lo mejor della y no espulgues ni murmurés, que en casa de tu vecino estaba una pluma de pájaro a la subida de la escalera (II, 1, 1: 438).

Por este lado, pues, se procura la identificación del narratario con Guzmán, incluso con su experiencia vivida como Guzmanillo, para testimoniar su inocencia, juzgar misericorde la relación tras aceptar la conversión y legitimar así la autobiografía. Prima, pues, a estos efectos, la función cooperativa del diálogo.

2.3. La ocultación de la situación narrativa

Podemos afirmar a estas alturas que aunque probablemente sea *Guzmán de Alfarache* la obra picaresca en la que la riqueza de alusiones al narratario es mayor⁴³, apenas sabemos nada de él⁴⁴. La presencia de un narratario supone introducir en la obra la mediación representada, la visibilización del “Vuestra Merced” lazarrillesco, y es verdad que aparecen ciertas marcas, huellas de la situación elidida, aun cuando no se explicita en absoluto el entramado dialogístico. “El rasgo más notorio del *Guzmán* frente a las obras picarescas dialogadas —dice Cabo— es el ocultamiento completo (en el *Lazarillo* es solo parcial) de la situación discursiva, el cual permite la posibilidad de aproximaciones muy disímiles al texto. Ello, lejos de significar que el marco es irrelevante en el relato, indica su profunda virtualidad”⁴⁵. No solo eso, la ambigüedad que produce la ocultación del esquema afecta a la motivación misma del relato y a su punto de vista ya que no queda justificada la conversión ni tampoco el porqué de la comunicación de la vida del protagonista. De hecho, en último término, Guzmán, en cuanto conversador enfrentado al interlocutor, es o podría ser tan distinto del galeote que cuenta su vida como este lo es de Guzmanillo⁴⁶, por lo que incluso sus fines podrían ser diversos.

Creo que dentro de una perspectiva semántica, merece la pena concluir de manera provisional el carácter inespecífico de la categoría del narratario, su indeterminación derivada, principalmente del uso pronominal observado y de su imposible actualización y a la vez, su indiscutible importancia en el avance de la historia, en la forma de narrar y en la justificación del material digresivo.

2.3.1. Sobre la condición social del narratario

Quizás uno de los asuntos más espinosos resulte el de la ambigua adscripción social del narratario. Al margen de los ejemplos aportados hasta ahora en los que el trata-

⁴³ Cabo (1992: 120-121): “las señales de la recepción inmanente se enseñorean del relato”.

⁴⁴ “The crucial difference between Guzmán and Lázaro, however, is that Guzmán does not use his second person to cast the reader in a single clearly-defined role” (Ifé, 1985: 129).

⁴⁵ Cabo (1992: 66-67). De ahí que, pese a que el ocultamiento de la situación de la narración no es total en *Lazarillo de Tormes*, existan diversas hipótesis acerca de su naturaleza o del rango de Vuestra Merced, desde Ruffinato (2001), que ve una pesquisa del cabildo catedralicio, sostenida con argumentos refutados por Rey (2003: 37-70), o Gómez-Moriana (1988), quien considera la autobiografía como informe a la Inquisición, hasta Navarro Durán, que entiende que *vuestra merced* es una mujer interesada en el caso porque el arcipreste de San Salvador es o podría ser en adelante su confesor (Navarro, 2004 y 2006). En relación con estas ideas, el autor señala la naturaleza mixta (historia-discurso) de la autobiografía que, unida a la hipótesis de la primacía del discurso sobre la historia hace precisa su motivación implícita o explícita. La situación comunicativa se constituye así, a su entender, en un macroacto de habla ilocucionario (Cabo, 1992: 70).

⁴⁶ Cabo (1992: 67). Cabo denomina ‘narrador’ a la instancia intermedia, al autobiógrafo.

miento a través de la forma verbal se conjuga con el tuteo dentro de la misma alusión o de los casos de exclusión o inclusión del interlocutor en la cofradía de los pobres (contrástese I, 3, 6: 351-353 con II, 2, 3: 563), junto a interpelaciones de sincera seriedad que declaran la superioridad del narratario⁴⁷ se adivinan otras referencias más o menos irónicas sobre la calificación jerárquica de este en el plano social, que no, probablemente, en el moral, en comunión con el monólogo sobre los dos tipos de honra⁴⁸:

Quise quitarme de malas lenguas, que ya me levantaban lo que, si fuera verdad, quizá no me perdiera. Señores míos, con perdón de Vuestras Mercedes, caséme (II, 3, 4: 771). Si sabes qué es hurtar o lo has oído decir (I, 3, 7: 368). Yo me holgaría mucho dello; que no hará poco quien se salvaré. Mas es menester mucho para salvarse, y será imposible salvarte tú con la hacienda que robaste, que pudiste restituir y no lo hiciste por darlo a tus herederos, desheredando a sus propios dueños (II, 2, 2: 560-561).

De ahí que Cavillac (2001: 320) estime que el narratario es “fronterizo entre vulgo y discreto lector” y añada que “aunque sin superioridad social o moral, se le trata con deferencia”. Nada se puede concluir, pues, a este respecto, con apoyo unívoco del texto. El reconocimiento de superioridad que se infiere, en principio, de la sobrejustificación y de la subordinación de Guzmán al juicio del narratario se ayunta con las acusaciones que le profiere o la elusión del tratamiento de respeto, incluso con la hostilidad de Guzmán hacia él en que Reed⁴⁹, entre otros, hace hincapié. Parece como si el predominio de la función cooperativa del diálogo o de su carácter polémico o contencioso aquí o allá, se extrapolara a toda la obra y determinase la opinión de cada autor. A mi juicio, el único resultado posible es una forma dialéctica, que Arias ha denominado “de asimilación y disimilación”, donde no prevalece de cara al narratario ninguna de las dos posturas, que se suceden, cruzan o contradicen en toda

⁴⁷ “Comido y reposado has en la venta. Levántate, amigo, si en esta jornada gustas de que te sirva yendo en tu compañía; que, aunque nos queda otra, para cuyo dichoso fin voy caminando por estos pedregales y malezas, bien creo que se te hará fácil el viaje con cierta promesa de llevarte a tu deseo. Perdona mi proceder atrevido, no juzgues a descomedimiento tratarte desta manera, falto de aquel respeto debido a quien eres. Considera que lo que digo no es para ti, antes para que lo reprehendas a otros, que como yo lo habrán menester” (II, 1, 1: 435).

⁴⁸ Hay incluso quien, tratando de esclarecer la situación comunicativa, insinúa “que el narratario podría formar entre los forzados que acompañan a Guzmán en la galera” Cavillac (2001: 321). cuyas autoridades “son gente principal y de calidad, no tratan de menudencias ni saben quién somos” (II, 3, 8: 831). No me atrevo a afirmar tanto, pero las consecuencias resultan atractivas habida cuenta de que implica la novelización de lo dialogístico —de aceptar el carácter carcelario de la confesión—, tal y como sucede en el caso de *Alonso, mozo de muchos amos*. Que la autobiografía de Guzmán se aproxima a textos de esa índole lo ha demostrado Cros al ponerlo en relación con el *Amparo de pobres*, donde Pérez de Herrera, refiere las confesiones que le hicieron varios galeotes, según las cuales consta que empezaron por ser vagabundos disfrazados de pobres. “Nos encontramos, pues, con una interpretación del estado de deshonor del galeote que concuerda perfectamente con los *a priori* de la demostración que dominan el relato autobiográfico” (Cros, 1971: 125; sobre la predicación penitenciaria, cfr. Cros, 1986: 80 y ss.)

⁴⁹ “From the first moment the reader is placed in an accusatory or hostile position vis-à-vis the narrator, who correspondingly assumes a defensive posture. This relationship is established early in the prologue where Mateo Alemán [...] Guzmán is a narrator disappointed in and even tormented by his readers” (Reed, 1984: 63). Debo hacer notar que las instancias de recepción en el trabajo de esta autora no resultan lo suficientemente claras. No solo alude en este momento al prólogo y al texto unificando su destinatario, tampoco contribuye a su esclarecimiento la variada y confusa nomenclatura que emplea.

la extensión de la novela. En todo caso, se trata de un oyente privilegiado: “a ti sólo busco y por ti hago este viaje” (II, 1, 1, 444).

2.3.2. *Los lectores u oyentes explícitos representados*

No debe confundirse indeterminación con versatilidad, carácter proteico o polivalencia⁵⁰, o con pluralidad de narratarios, eventualidad que algunos admiten. La falta de determinación que, digámoslo ya, de manera deliberada se ha promovido para el narratario impulsa la presencia de destinatarios concretos a los que se dirige Guzmán de modo esporádico (Cabo, 199: 126 y ss.) y que se aparecen con distintas finalidades. Se trata de un aspecto crucial del estudio del narratario en *Guzmán de Alfarache*, que hemos podido entrever en alguna que otra cita textual de las hasta ahora aducidas⁵¹.

Pensamos que en nuestra obra nunca desaparecen los rasgos primordiales de la entidad de la recepción que denominamos ‘narratario’, ni siquiera en los momentos en que se registran apelaciones en segunda persona a otros destinatarios relacionados siempre con él para definirlo, bien por exclusión, bien por particularización de alguno de sus aspectos, en especial, del tipo de lectura previsible por su parte: En esos supuestos, el narratario principal asiste como espectador virtual en una suerte de recepción imaginaria de las prédicas del narrador⁵². De este modo, los lectores explícitos representados⁵³ a los que se dirige Guzmán —el cuadrillero, el epicúreo, el rico amigo o el mercader, entre otros muchos— no alcanzan el grado de nuestra instancia narrativa. Se trata de un procedimiento rayano en la apóstrofe pura⁵⁴ que se podría vincular en cierto modo al *sermo ad status*⁵⁵ o a la sátira de tipos sociales, al menos en algunos casos⁵⁶:

⁵⁰ Micó (1987: 34), acierta al hablar de un diálogo, tácito o no, entre un “yo” y un “tú” polivalentes.

⁵¹ En II, 2, 3: 571-572, la alusión al destinatario se concreta en el género; en cuanto al número, en II, 1, 1: 444 y I, 3, 5: 342-343. Véase la alternancia en II, 1, 1: 437-438: “Muchos creo que dirán... Lejos vas de la verdad [...]”

⁵² El narrador utiliza su persona como recurso persuasivo ante el narratario principal, con el que no se ha suspendido la comunicación a pesar de la interposición de esos otros destinatarios (cfr. Cabo, 1992: 128). *Vide* Ife (1985: 134), a propósito de uno de los lectores representados.

⁵³ Desde Lucero (2007a), siguiendo a Villanueva (1985).

⁵⁴ En alguna ocasión, según Fernando Cabo, se utiliza un procedimiento menos marcado. Cuando se realizan alusiones en tercera persona a un posible receptor, la distancia con la apóstrofe se reduce todavía más (1992: 127-128): “Si se alargare el poderoso, deténgase el escudero; no quiera con sus tres hacer lo que el otro con treinta. ¿No considera que son abortos y cosas fuera de su natural, de que todos murmuran, riéndose dél, y, gastada la sustancia, se queda pobre arrinconado? ¿No entiende el que no puede, que hace mal en querer gallear y estirar el pescuezo? Si es cuervo y no sabe ni puede más de graznar, ¿para qué quiere cantar y preciarse de voz, aunque el adulador le diga que la tiene buena? ¿No ve que lo hace por quitarle el queso y burlarlo? Lo mismo digo a todos: que cada uno se conozca a sí mismo, tiente el temple de sus aceros, no quiera gastar el hierro con la lima de palo, y lo que él murmura del otro, cierre la puerta para que el otro no lo murmure dél. A todos conviene dormir en un pie, como la grulla, en las cosas de la hacienda [...]” (I, 2, 5: 256). Como se observa, hace extensivo a “todos” —el narratario— el ejemplo del estado criticado.

⁵⁵ Smith (1978: 389). Como pone de relieve Reed (1984: 73). Recuérdese las palabras de Molho (1972: 68), quien señala que Guzmán, “al modo de los predicadores, se mete con cada uno según su condición de tal forma que el lector será alternativamente el escribano, el alguacil, el médico, el ministro, el comerciante o el mesonero: todos leen en el corazón de Guzmán al mismo tiempo que Guzmán lee en los suyos”. Se diría que el narratario lee cómo leen.

⁵⁶ Y, sin embargo, no se identifica completamente con ella, como se echa de ver en otros ejemplos: “Perdone todo viviente que canonizo este caso por muy gran bellaquería, digna de muy ejemplar castigo. *Alguno del arte mercante* me dirá: “Mirad qué consistorio de pontífice y cardenales va determinado ¿Quién mete al idiota, galeote, pícaro, en establecer leyes ni calificar los tratos que no entiende?” Ya veo que yerro en decir lo que no ha de aprovechar [...]” (I, 1, 1: 91); puede verse también: “En esto me perdonen los de San Gil, Santo Domingo, Puerta del Sol, Plaza Mayor y calle de Toledo [...]” (I, 2, 5: 246).

Y tú, cuadrillero de bien, que me dices que hablo mal, que tú eres muy honrado y usas bien tu oficio, yo te lo confieso y digo que lo eres, como si te conociera; pero dime, amigo, para entre nosotros, que no nos oiga nadie, ¿no sabes que digo verdades de tu compañero? Si tú lo sabes y ello es así, con él hablo y no contigo (I, 1, 7, 162). ¡*Oh, epicúreo*, desbaratado, pródigo, que locamente dices comer tantos millares de ducados de renta! Di que los tienes y no que los comes. Y si los comes, ¿de qué te quejas, pues no eres más hombre que yo, a quien podridas lentejas, cocosas habas, duro garbanzo y arratonado bizcocho tienen gordo? ¿No me dirás o darás la razón que lo cause? Yo no la sé (I, 2, 1, 215). *Rico amigo*, ¿no estás harto, cansado y ensordecido de oír las veces que te han dicho que lo que hicieras por cualquier pobre, si te lo pide por Dios, lo haces por el mismo Dios y Él mismo te queda obligado a la paga, haciendo deuda ajena suya propia [...]? (I, 3, 6, 350-351). El perro, que todo lo huele, había estado atento a lo que pasó con Júpiter el asno y quiso también saber de su buena mala suerte. Y, aunque anduvo en esto muy perro, queriendo saber —lo que no era lícito— secretos de los dioses y para solo ellos reservados, cuales eran las cosas por venir, en cierta manera pudo tener excusa su yerro, pues lo preguntó a Júpiter, y no hizo lo que *algunas de las que me oyen*, que sin Dios y con diablo, buscan hechiceras y gitanas que les echen suertes digan su buena ventura. ¡Ved cuál se la dirá quien para sí la tiene mala! Dícenles mil mentiras y embelecós; húrtales por bien por mal aquello que pueden y déjanlas para necias, burladas engañadas. En resolución, fuese a Júpiter y suplicóle [...] (II, 1, 3, 467).

No se compadece tan bien este tipo de sermón con los supuestos en que el destinatario concreto no es un nombre de clase, una profesión, verbigracia. Por ejemplo, el caso de la “señora Hernández” es delicado y no ayuda la posibilidad de una puntuación que condicione una lectura explicativa a continuación. Puede, en primer término, constituir una sátira misógina dentro de la que se evacua en el fragmento en que aparece si nos apoyamos en que se trata de un apellido corriente, seguido de especificativa, pero también parece desgajarse de una colectividad —las mujeres— inserta en la entidad que llamamos narratario:

Mucho se padece con ellas en todo tiempo y de cualquiera edad: si son malas viejas y si peores, mozas. Y si esto es una sola, ¿qué se padecerá donde son menester dos? Dichoso aquél que las puede escusar y servirse de menos, porque no hay cuando peor uno se sirva, que cuando tiene más que lo sirvan. Con todo esto, protesto que no lo digo por la señora Hernández que me oye; que yo sé y la conozco por muy mujer de bien, y que lo perdonará todo porque le den un traguito de vino (II, 3, 4: 762).

Por supuesto, la señora Hernández no vuelve a individualizarse ante nuestros ojos. Compárese con: “¿Por ventura digo verdad? Ya sé que diréis que sí; empero, que tales verdades no se han de tratar donde no hay necesidad. Así lo confieso, mas ya que a ninguno de los que me oyen le toca lo dicho, bien está dicho, para que lo aconsejen a otros cuando sea necesario” (II, 1, 2: 457). El procedimiento es análogo. En este supuesto, por tanto, se presume la misma interpretación que a los indefinidos, como también en el dicitario contra las mujeres supersticiosas (II, 1, 3: 467), que acabamos de ver.

Nunca desaparece por completo, decíamos, el narratario. En muchos de estos ejemplos, por narratario ha de entenderse una colectividad, un conjunto dentro del cual se determina un número o sector, respectivamente, pero de manera inespecífica: “Pluguiera a Dios —orgullosa mancebica, hombre desatinado, viejo sin seso— yo entonces entendiera o tú ágora supieras [...]”. (I, 2 1: 216). Su copresencia textual con el destinatario concreto, que se detecta algunas veces en las alternancias de la segunda a la tercera persona en referencia libre al lector representado, con transición de aquella hacia el destinatario de más relieve, *i. e.*, el narratario, permite deslindar ambas entidades con facilidad:

Hermana, que son caminos ésos del infierno. Que te llevará Dios el marido, por tus disoluciones y desvergüenzas, para que con ese azote seas castigada, saliendo en pública plaza tus maldades. En la balanza que trujiste la honra dél, andará la tuya presto. Mas *mirad* [transición al narratario] a quién se lo digo ni para qué me quiebro la cabeza. No *temió* [el destinatario concreto pasa de segunda a tercera persona] a su marido, *perdió* a Dios la vergüenza y quíerosela poner con estos disparates, que no son otra cosa para *ella* (II, 3, 3: 740-741).

Nótese cómo el narratario enmarca la apelación de segundo orden que hasta ahora se nos había mostrado en primer plano, toma abarque sobre ella, la domina y aprehende. El narrador reclama la presencia del narratario como testigo a los ojos también en este momento, como si de un suceso de su desafortunada vida se tratase. A su vez, la imprecación a la casada actúa sobre la interpretación de este, que verá condicionada su opinión del matrimonio de Guzmán por los excursos previos sobre los tipos de casadas, en que se singularizan nuevos receptores a modo de ejemplo. La retórica expuesta por Cros funciona una y otra vez, incrustándose un esquema dentro de otro, pero siempre con la figura del narratario presente para ligar todos los cabos de la obra, a pesar del ruido de todos estos variados receptores concretos, que promueven la misma ocultación de la situación narrativa que la propia falta de anclaje referencial del narratario. Veamos algunos otros ejemplos de lo que venimos sugiriendo:

Tratan otras livianas de casarse por amores [el empleo de la tercera persona en este punto, con referencia a un contexto de mayor extensión, se debe a que la segunda persona viene ocupada hasta aquí por el narratario principal]. Dan vista en las iglesias, hacen ventana en sus casas, están de noche sobresaltadas en sus camas, esperando cuando pase quien con el chillido de la guitarra las levante. Oye cantar unas coplas que hizo Gerineldos a doña Urraca, y piensa que son para ella. Es más negra que una graja, más torpe que tortuga, más necia que una salamandra, más fea que un topo y, porque allí la pintan más linda que Venus, no dejando cajeta ni valija de donde para ella no sacan los alabastros, carmines, turquesas, perlas, nieves, jazmines, rosas, hasta desenclavar del cielo el sol y la luna, pintándola con estrellas y haciéndole de su arco cejas... ¡Anda, vete, loca!, [en este punto se produce el cambio a segunda persona que excluye al narratario que, desde una perspectiva más amplia, contempla el desarrollo del intercambio que tiene lugar] que no se acordaba de *ti* el que las hizo, y si *te* las hizo, mintió, para engañarte con adulación, como a vana y amiga della. Quien *te* hizo esas coplas, *te* hizo la copla; guarde dél, que con aquel jarabe las va curando a todas: a cada una le dice lo mismo

(II, 3, 3: 736). [...] y no hizo lo que *algunas de las que me oyen* [oyente concreto que delimita un sector del narratario: tercera persona], que sin Dios y con diablo, buscan hechiceras y gitanas que les echen suertes digan su buenaventura. ¡*Ved* [al narratario: segunda persona] cuál se la dirá quien para sí la tiene mala! *Dícenles* mil mentiras y embelecos; *húrtanles* por bien por mal aquello que pueden y *déjanlas* para necias, burladas y engañadas (II, 1, 3: 467).

No se puede, pues, identificar al narratario totalmente con ninguno de estos lectores u oyentes explícitos, a pesar de que las formas de apelación sean las mismas, a pesar de que a estos también se les conceda la palabra, ni siquiera aunque a veces se muestren como particularización suya, pues en el proceso persuasivo que tiene lugar en la novela, implican una solidificación no tanto —o no siempre— de la clase de comportamiento que se reclama del ‘curioso lector’ cuanto del tipo de lectura que debe realizar, por contraste con las que se presentan a modo de ejemplo, de manera que pueda aceptar el discurso y legitimar entonces la narración misma:

Querrían el melancólico, el sanguino, el colérico, el flemático, el compuesto, el desgarrado, el retórico, el filósofo, el religioso, el perdido, el cortesano, el rústico, el bárbaro, el discreto, y aun la señora doña Calabaza, que para sola ella escribiese a lo fruncido y que con sólo su pensamiento y a su estilo me acomodase. No es posible; y seráme necesario, demás de hacer para cada uno su diferente libro, haber vivido tantas vidas cuantos hay diferentes pareceres. Una sola he vivido, y la que me achacan es testimonio que me levantan. La verdadera mía iré prosiguiendo, aunque más me vayan persiguiendo. Y no faltará otro Gil para la tercera parte, que me arguya como en la segunda de lo que nunca hice, dije ni pensé (II, 1, 1: 442-443). Porque dirán que para qué aconseja el que a sí no se aconseja. Que igual hubiera sido haberles contado tres o cuatro cuentos alegres, con que la señora doña Fulana, que ya está cansada y durmiéndose con estos disparates, hubiera entretenídose. Ya le oigo decir a quien está leyendo que me arronje a un rincón, porque le cansa oírme. Tiene mil razones; que, como verdaderamente son verdades las que trato, no son para entretenimiento, sino para el sentimiento; no para chacota, sino para con mucho estudio ser miradas y muy remediadas. Mas, porque con la purga no hagascos y la dejes de tomar por el mal olor y sabor, echémosle un poco de oro, cubrámosla por encima con algo que bien parezca. Vuélvome al punto de donde hice la digresión. Ya me alcé a mayores con lo más que pude, que fue mucho menos de lo que quisiera y había menester [...] (II, 3, 3: 724-725).

En definitiva, podría pensarse que también con respecto al ámbito de la recepción inmanente parece reproducirse la estructura global de sentencia-ejemplo. De un lado, se indica al narratario de manera directa cómo debe entender el texto; de otro, se ejemplifican lecturas erróneas como ejemplo *a contrario*⁵⁷. Y es significativa la

⁵⁷ Esperamos haber podido responder a algunas de las preocupaciones que plantea Reed, mediante esta diferenciación entre narratario y lectores representados, entre otras que “In several respects, then, the text of *Guzmán de Alfarache* is a monologue in which imagined dialogue in one form or another predominates, a halting exchange between himself and a multitude of *destinataires*” (Reed, 1984: 74, como dice siguiendo a Johnson, 1978: 47-53). La autora añade una impresión perspicaz: “Guzmán does not always sustain a dialogue with the reader or a particular social group, but sometimes addresses an unspecified interlocutor [...] At times it is difficult to ascertain whether the “tú” in question be the reader or an impersonal “you” in the sense of “one”” (1984: 74)

desemejanza que pervive respecto de apóstrofes tópicas como la dirigida a la necesidad (I, 3, 2, 319), a España (I, 3, 5, 342), a la desventurada vejez (II, 1, 3, 466), a la ciudad de Alcalá (II, 3, 4, 764) o a la vanidad (II, 2, 7, 639).

La explicación de la diferencia podría hallarse en la intensión de los términos, no en los mecanismos con que se desarrollan las apóstrofes respecto de los que aparecen en las alusiones a destinatarios concretos. En pocas palabras, el narratario en esos casos se convierte en testigo de una transmisión virtual. Otro tanto sucede en el plano de la fábula con los monólogos de Guzmán, como veremos a continuación, o durante el cruce de diálogos con otros personajes.

2.3.3. *El monólogo*

Un caso señalado de destinatario concreto, en efecto, resulta del empleo del monólogo, ya soliloquio, autodiálogo o monodílogo⁵⁸. Muchos han sido los que han bautizado el *Guzmán de Alfarache* en su conjunto como monólogo, de una forma u otra, poniendo de relieve la importancia del procedimiento. Baste recordar, entre otras variantes, que para Rico es un “monólogo interior” *ante litteram*⁵⁹. Carrol B. Johnson (1978: 52), desde un análisis vinculado a la concepción lacaniana del *otro* como proyección de uno mismo, en forma de lenguaje, lo estima tan importante que considera que el narratario no es un ente autónomo, sino que Guzmán habla para sí todo el tiempo⁶⁰. De lo que no cabe duda es de que en numerosas ocasiones el narrador representa los pensamientos del protagonista⁶¹. Cuando tal cosa acontece, si no perdemos de vista que el monólogo es un caso de diálogo bien con alocutario en grado cero, bien desdoblándose el locutor en locutor y alocutario, como asegura Juan Oleza, nos hallaremos ante un oyente explícito representado que no debe ser confundido con el narratario, sea el propio Guzmán o no⁶², pues mientras que el narratario

ya que “Even when Guzmán addresses no one in particular, his prose is heavily laden with rhetorical questions and emotional exclamations that invite some sort of answer” (1984: 75). En mi opinión, rige una relación de especialidad. En caso de no constar un receptor determinado o de no referirse a este, las interpelaciones pueden presumirse avocadas al narratario.

⁵⁸ Sobejano (1977: 725-726). Guillén (1985: 203) opina que “El diálogo abarca no dos sino tres partícipes; y el monólogo no uno sino dos”. El crítico pensaba en el hecho teatral, pero se puede aplicar aquí. Lo extendía al género epistolar en un artículo posterior (Guillén, 1986: 100).

⁵⁹ Otros pretenden enlazarlo con la formaseudialogística, como Gonzalo Sobejano, para quien se trata de un “monólogo impuro” o José María Micó, quien lo entiende como “monólogo exterior”. “Esas continuas preguntas —con respuesta o sin ella—, que si, en cierto modo recuerdan un recurso caro a la literatura religiosa, tan vívidamente interrumpen sus cavilaciones, dan la medida de la soledad de Guzmán, forzado a no dialogar en verdad, sino con el otro yo de su ser escindido” (Rico, 1966: CXIX). Quizá la indeterminación del narratario dependa directamente de la imposibilidad de dialogar con los demás: “un verdadero desterrado, que no entra nunca en diálogo real con los demás hombres, porque los más desconfían de él y él desconfía de todos en cuanto adquiere un poco de experiencia” (Blanco Aguinaga, 1957: 315). Véase también Maravall (1986: 294 y ss.), sobre el individualismo y la soledad radical del pícaro.

⁶⁰ Oleza (1979). Véase Lucero (2007b) para mayores precisiones.

⁶¹ También se reproducen monólogos de otros personajes —v. gr. el cardenal: “Hizo una consideración: “Si a éste desamparo, algún gran mal podrá sucederle por sus malas costumbres”” (I, 3, 8: 379)— o diálogos dentro del monólogo sostenidos con personajes distintos de Guzmán y Guzmanillo.

⁶² Contrástese: “Todas eran matas y por rozar [...]” (II, 1, 5: 491); “Dije: “Perdido voy; aún vida tengo, si pellejo me dejan esta vez. Dos horas son de trabajo, si ya no me sepultan en el Tíber [...]” (I, 3, 6: 355); y: “Aquí verás, Guzmán, lo que es la honra”; con: “Bien podrás pensar cuál se puso la mercadería de bien acondicionada, pues me los deshizo todos a puntillones [...]” (I, 2, 6: 267); “Con aquello me vengaba del que nos enviaba desterrados, y entre mí le decía: “¡Oh traidor, que por donde me pensaste calvar te dejé burlado! [...]”” (II, 3, 6: 796-797); y: “Querían ver si era levantisco, de los que quitan y no ponen; mas, como se las entendía y les entrevaba la flor,

justifica la naturaleza del relato, no lo hace una instancia interna o desdoblamiento del propio narrador-protagonista, pero sirve de orientación en su lectura y, para ello, se reproducen en su interior los procedimientos que ya conocemos: toma la palabra, se pregunta y se responde (II, 3, 2: 703-704); construye su discurso a partir de preguntas y exclamaciones retóricas⁶³, emplea la primera persona de plural para identificarse consigo mismo, con su yo pasado o se apela en segunda de singular, hace intentos de integración referencial, a veces de carácter testifical, efectúa apóstrofes, etcétera; pero siempre mediatizado por el narrador. Las relaciones entre el alocutario de estos monólogos con el narratario se asemejan a las que se suscitan entre el narratario y los destinatarios concretos que hemos reseñado. Es dudoso, no obstante, el hecho de que desde su interior se invoque al narratario principal de la obra, copresente entonces, de manera similar a su cotextualidad con “alguno del arte mercante” o la casada, que ya hemos estudiado. No, desde luego, en los mismos términos de alternancia de segunda y tercera personas; quizá sí en algunas consideraciones en las que se trae a colación la primera persona de plural en el sentido de todos los hombres⁶⁴.

2.3.4. Aproximaciones finales al marco dialogístico

Cabo (1992: 78-107) señala como notas distintivas del estilo de la novela picaresca en algunas de las mejores páginas de su estudio la oralidad y un cierto tipo de heterología característico del género y vincula ambas a la situación narrativa. Esta última, que consiste en la suplantación de un lenguaje por otro que podría haber resultado conforme al decoro, por apropiación de un lenguaje ajeno como pueda serlo el de la predicación en la obra que nos ocupa, me parece dudosa en cuanto a su ubicación interpretativa entre el narratario y esa preestructuración textual que denominamos lector implícito. No me es posible precisar más dada la indeterminación que reina en esta obra, pero no se olvide que Bajtin, de quien importa el concepto, atribuye un punto de vista diferente a cada lenguaje integrado. En cambio, es diáfana la relación con la situación comunicativa de la orientación “ontológicamente oral”, como dice Peale⁶⁵, de *Guzmán de Alfarache*. El carácter oral de una obra escrita no deja de resultar tan sorprendente y, a un tiempo, tan adecuado, como el conocido oxímoron con que Claudio Guillén definía la “epístola hablada” del quinientos pues en verdad son resortes del habla la tendencia a la amplificación, la transición temática por ana-

decía: “No a mí que las vendo, a otro perro con ese hueso; salto en vago habéis dado, no os alegraréis con mis desdichas ni haréis almoneda de mis infamias” (I, 2, 5: 253).

⁶³ “Iba entre mí diciendo: “¿Quién me hizo tan curioso, sacando el río de su madre? ¿Cuándo podré reportarme? ¿Cuándo escarmentaré? ¿Cuándo me contentaré con lo necesario, sin querer saber más de lo que me conviene? ¿Cuál demonio me engañó y sacó del ordinario curso, haciendo más que los otros?” (I, 3, 3, 329-330).

⁶⁴ Además de II, 2, 5: 597 y II, 2, 7: 639, que someto a la estimación del lector, tengo para mí que el ejemplo más claro de esa posible presencia del narratario principal en los monólogos, con las dificultades de abarque que tocan a la primera persona de plural, es: “Mirábame a mí, conocíame, volvía considerando a solas: “¿Cuáles quejas podrá dar el carnicero lobo del simple cordero? ¿Qué agua le pone turbia, para que tanto dél se agravie? No puedo traer en una muy valiente acémila el oro, plata, perlas, piedras y joyas, que traigo robadas de toda Italia, ¡y acuso a esta desdichada por una miseria que me llevó, quizá forzada de necesidad! ¡Oh condición miserable de los hombres, qué fácilmente nos quejamos, cuán de poco se nos hace mucho y cómo muy mucho lo criminamos! ¡Oh majestad inmensa divina, qué mucho te ofendemos, qué poco se nos hace y cuán fácilmente lo perdonas! ¡Qué sujeción tan avasallada es la que tienen los hombres a sus pasiones propias! Y, pues lo mejor de las cosas es el poderse valer dellas a tiempo, y conozco que se debe tener tanta lástima de los que yerran, como invidia de los que perdonan, quiéromela tener a mí. Allá se lo haya: yo se lo perdono” (II, 3, 2: 703-704).

⁶⁵ Puede verse sobre esta cuestión Peale (1979). Desde otro enfoque, Sobejano (1975).

logía, que conduce a la digresión, los anacolutos, la inclinación a la parataxis, rimas internas y juegos fónicos, el carácter “belligerante” de la palabra oral, “la “heterogeneidad de los materiales utilizados”, así como su falta de originalidad (refranes⁶⁶ y proverbios, lugares comunes) e, incluso, de desarrollo propio⁶⁷, entre otros recursos. El estilo picaresco, en consecuencia —dice Cabo—, nace como elemento esencial “en la construcción de una expresión ajena. Una expresión que depende pragmáticamente de la situación social, moral e ideológicamente escindida en que se concibe la narración” y que remite desde la heterología y la oralidad, a la recepción inmanente.

Como nos enseña la semiótica, “un hablante normal tiene la posibilidad de inferir, a partir de la expresión aislada, su posible contexto lingüístico y sus posibles circunstancias de enunciación”, previstos en la expresión misma⁶⁸. Este conjunto de circunstancias inferidas constituyen la sustancia de la situación narrativa, cuya manifestación puede ser explícita, cuando el acto picaresco figura enmarcado por un diálogo expreso, o permanecer oculta, como aquí, casi una sombra. El contexto de motivación extrínseca de la autobiografía dista mucho de ser preciso⁶⁹. Parece que la situación de la narración no es evidente en *Guzmán de Alfarache* por voluntad de su autor, si bien existen numerosos indicios que apuntan a su existencia. A ella pertenecen los actos que acreditan la enunciación autobiográfica del pícaro e implican una segunda enunciación potencial. Narrador y narratario confluyen en un marco dialogal en el que el primero relata su autobiografía como uno de los diversos puntos de vista de la conversación, en la que caben también los excursos de todo tipo que satisfacen la curiosidad del oyente. El narratario suscita, por tanto, algunos temas, pero además condiciona el modo de transmisión de otros y, en último término, justifica la emisión.

También los receptores de nivel más interno cumplen en el orden de la recepción inmanente una función interpretativa. La proyección de su devenir sobre el narratario nos permite dibujar el carácter dialógico que enmarca la relación de la autobiografía por espejamiento con las situaciones en que o bien se introduce una novela corta u otro tipo de digresión o bien se enuncia la vida y obra de un personaje, sin salir del ámbito de la historia. Así, del mismo modo que dado que las autobiografías relatadas en el nivel de la fábula son todas mendaces, sin excepción, se puede concluir lícitamente la escasa fiabilidad del recurso al enunciadore de la propia vida, narrador no necesariamente fidedigno, de su enmarque en un contexto dialogístico y su modulación conforme al paranarratario de turno —y tanto o más puede decirse de los monólogos debidos a la voz del pícaro— se puede extraer que en el diálogo descansa, también en el caso de la autobiografía principal, la salvaguarda de su necesaria motivación externa. Igualmente las novelas cortas se introducen en un tópico marco dialógico de sobremesa o alivio de caminantes, encuadre que, por si no basta-

⁶⁶ Los refranes encadenados suponen un juego en el siguiente pasaje: “La viuda honrada, su puerta cerrada, su hija recogida y nunca consentida, poco visitada y siempre ocupada; que del ocio nació el negocio, y es muy conforme a razón que la madre holgazana saque hija cortesana; y, si se picare, que la hija se repique y sea cuando casada mala casera, por lo mal que fue dotrinada”. (II, 1, 2: 456-457)

⁶⁷ Un ejemplo significativo en Rico (1983: 56 y ss.)

⁶⁸ Eco (1987: 26). Cabo (1992), cifra en esta cita la posibilidad misma de su modelo enunciativo.

⁶⁹ Véase Ife (1985: 120-123), donde discute la ambigüedad de la situación a propósito de nuestra ignorancia del momento de escritura y la modificación de Mateo Alemán del plan original de la obra, que constata Brancaforte a partir de la ausencia de anticipaciones acerca de la conversión. La falta de definición de la situación narrativa apunta a una dificultad adicional: “If we cannot be sure exactly when and under what circumstances he is writing we cannot be sure either what his approach to his own past is likely to be” (1985: 123).

se, se vincula a entornos distintos pero de raíz digresiva equivalente, como el sermón de Cantillana o la descripción de Florencia⁷⁰. Pero la interacción puede generar una tentación en sentido contrario dado que, una vez admitida la imposible reducción referencial del narratario, así como la situación en que se enuncia el relato, “al dejar voluntariamente pendiente el problema de la instancia narrativa, Alemán obliga al lector a implicarse en la situación del pícaro redimido para resolverla en términos de historia”, como sugiere Cavillac (2001: 275).

Quizá por todas estas razones alerta Cabo (1992: 138-139), sobre la “tentación de un excesivo rigor” en la caracterización del acto picaresco, que determine que “la relación de emisor y receptor en la narración sería producto de la inversión de la existente en la situación narrativa [...]”. Queda claro, por ejemplo, que en el Guzmán no consta en modo alguno una petición semejante a la de *Vuestra Merced*, por lo que el receptor que enlaza con él adquiere “una función tanto más conflictiva cuanto que no solicitó para nada el discurso en cuestión. Su participación en la historia obedece al imperioso ‘deseo’ del galeote-escritor de zambullirle sin más en el relato” (Cavillac, 2001: 318) y es dicho impulso el que anima la narración desde el comienzo: “El deseo que tenía, curioso lector, de contarte mi vida me daba tanta prisa para engolfarte en ella [...]” (I, 1, 1, 83), lo que da al traste con los intentos de definición a partir de la escritura por obediencia a un mandato.

Tampoco es evidente el estatuto jerárquico de las figuras del interlocutor y del destinatario de la autobiografía respecto del pícaro, como hemos visto, y con estas limitaciones hemos de conformarnos. Michel Cavillac indica a estos efectos, refiriéndose de manera indistinta a ambos, que “la relación dialogal que se va a establecer con tal alocutario así forzado a entrar en el juego del narrador rompe con el dis-

⁷⁰ Se ha invocado la capacidad de las novelas cortas para inspirar la interpretación global de la obra en numerosas ocasiones y en sentidos diversos (p. ej., todas son causas criminales equivalentes al proceso mayor de la vida de Guzmán, a decir de Cros, 1983: 129). Se ha constatado, también, el valor estructural del que derivan, con relieve en el conjunto, conforme ha señalado Rey Hazas (2003: 100 y ss.) También Guillén pone el acento en la importancia que concede Alemán a la estructura: “Agréguese que este arte y esta ostentación [...] son palpables en todo cuanto toca a la *dispositio*, a la estructura de la obra en su conjunto. El *Guzmán* es el producto de un insólito esfuerzo de ordenación y sintetización [...] He aquí una de las primeras justificaciones de la introducción de novelas intercaladas, si no la principal”, (Guillén, 2002: 74). Creo que se puede proyectar de la misma manera el empleo del procedimiento de interlocución en su seno sobre el conjunto de la novela. El caso de *Ozmín y Daraja* (I, 1, 8) es, sin duda, el más relevante, pero sintomático de lo que sucede. No solo se trata de una historia para alivio del camino a Cazalla de la que Guzmán, el personaje, tiene conocimiento como oyente. La historia de los enamorados se refiere por boca del propio Guzmán, “según se la contaron” (conforme reza el título: I, 1, 8: 163) pero se admite en el cierre del marco dialógico, que “más dilatada y con alma diferente nos la dijo [el canónigo] que yo la he contado” (I, 1, 8: 211). El supuesto es análogo al de la apropiación de cierto sermón, que estudian Cros (1983) y Smith (1978), pero lo que nos interesa destacar es que se reconoce explícitamente, de manera más palmaria que en los monólogos, la existencia de dos situaciones de la narración diferentes, condensadas a la postre en la de grado superior o, dicho de otro modo, se mantiene vivo el contacto con el narratario principal que, como mínimo, queda en posición de destinatario indirecto. La interlocución en el ámbito de *Ozmín y Daraja* ofrece las mismas peculiaridades que se pueden rastrear en el vínculo del narrador con el narratario. De hecho, resulta en ocasiones imposible determinar si las apelaciones propenden al destinatario directo dentro de la historia o es Guzmán, el conversador, quien se dirige a su alocutario en el nivel comunicativo principal. Tal es el caso del receptor de la pregunta retórica en: “¿Qué os parece tal desgracia [Ozmín preso]? ¿Cómo la sentiría la que adoraba su sombra (I, 1, 8: 204); del pronombre en el imperativo conclusivo: “Líbreos Dios de villanos [...]” (I, 1, 8: 204); o de las llamadas referenciales o genéricas: “Veis aquí, al caer de la tarde, cuando entran los del juego de cañas en la forma siguiente [...]” (I, 1, 8: 188); “Y el alegría en el enfermo es el mejor jarabe y cordial epítima; y así, es bien procurársela y, cuando alegre lo vieres, cuéntalo por sano” (I, 1, 8: 168-169). Incluso si en principio se puede asumir como claramente vinculada al paranarratario inmediato alguna de las alusiones, persiste la ambigüedad por la doble enunciación.

tanciamiento retórico y social que caracterizaba a la postura de *Vuestra Merced*. No solo Guzmán suele dirigirse a él con un tuteo familiar entre confidencial y cómplice, sino que no vacila en rebajarle a su propio nivel afeándole su probable conducta o increpándole por su culpable inconsciencia⁷¹. En efecto, según adopte Guzmán una postura autoacusadora o moralista, la jerarquía respecto del narratario parece invertirse de acuerdo, en realidad, con el punto de vista (pasado o presente) que se adopte:

El personaje-pícaro es ahora, fuera de la novela, el novelista, los juicios y opiniones que han ido originándose en su vida por fuerza de las circunstancias se han transformado ya en juicios formales definitivos sobre la humanidad que ahora —novelista solitario— domina no ya desde su más bajo fondo, sino desde una atalaya intelectual y moralmente superior al mundo de los otros⁷².

Pero más allá de los juicios acerca de la falta de solidaridad de Guzmán con Guzmanillo, parafraseando a Rico⁷³, más allá de su estipulación como juez que acaso precisa el correlativo enjuiciamiento receptor, lo cierto es que la diferenciación entre pasado y presente resulta sumamente tenue, como asegura Whitenack⁷⁴ y confirma Cabo (1992: 89). De ahí que no siempre se pueda hablar “de una estricta división entre actitudes narrativas y estilísticas a partir de planos temporales bien diferenciados: muchas veces las relaciones entre estos son muy escurridizas” por expansión del narrador-conversador. Es suficiente recordar los casos de algunos monólogos donde se superpone el juicio *de ahora* al juicio *de entonces*⁷⁵.

Parece que en la crítica, el análisis de la postura de la voz de la obra, con las consecuencias interpretativas que de él surgen, inserta una cuestión de amplitud de campo y de focalización del interés. Todos los autores que se han pronunciado sobre estos aspectos conceden gran importancia de la identificación de Guzmán con su interlocutor: Algunos de ellos ponen el acento en la posible hostilidad del galeote hacia este y destacan el tono “defensivo” de la autobiografía (Ife, Reed), que se aprecia, por ejemplo, en el primer capítulo de la Segunda Parte, y que se deja sentir cada vez

⁷¹ Cavillac (2001: 318). Del mismo pensamiento parece Cros, para quien la relación con el destinatario del *Guzmán* se concibe como relación humana desprovista de connotación social y se caracteriza por su estatuto dinámico, de mayor o menor distancia: “Digamos, por fin, que en *Guzmán de Alfarache* el yo se nos parece, sobre todo, justificado por la necesidad de emplear el tú. Sin primera persona no existe, en efecto, el tú; este solo existe con arreglo al yo. Dentro de esta perspectiva, se notará con toda evidencia que el autobiografismo es indispensable a la asimilación, en la cual estriba, en el nivel más bajo, la incitación a la misericordia. En el yo, en realidad, se sitúa, por cuanto este se conoce a sí mismo, se explica y describe, la toma de conciencia, la humildad, la confesión y la misericordia; en el tú, la acusación, la agresión y la expresión del afán de justicia” (Cros, 1983: 161-162). Esta dualidad entre las personas es vinculada por Ife a las funciones de “engagement and detachment”, respectivamente, y estas a su vez a “the two main structural threads of the book, the narrative and the commentary” (Ife, 1985: 127).

⁷² Y añade: “El pícaro, pues, —al menos Guzmán— ya no mira el mundo de abajo arriba, más bien por el contrario, lo contempla desde una indisputada superioridad” (Blanco Aguinaga, 1957: 326)

⁷³ Alonso Hernández, desde otra perspectiva, opina lo mismo. Para él la picaresca es el “discurso de frustración sobre una vida ya vivida” (Alonso, 1981: 106) donde el que se es al narrar renuncia al que ha sido narrado ubicándose fuera de él, en la Atalaya.

⁷⁴ Whitenack (1985: 156): “his hold on time —that is, the difference between the past and the present, the recent past and the anterior past— is extremely tenous”. Esto supone un argumento que quiebra el modelo confesional. También Benito Brancaforte ha comparado a Guzmán con “el hombre nuevo” que surge de la conversión en obras como las de San Agustín y Malon de Chaide, donde la distinción entre el pasado pecador y el presente de la escritura es de absoluta nitidez, por contraste con lo que sucede en el *Guzmán* (Brancaforte, 1980).

⁷⁵ Véase I, 2, 3: 232-234, entre otros muchos casos.

más a medida que la obra avanza, según Fernando Cabo, quien, *a fortiori*, prima hermenéuticamente en este sentido una evolución hacia un mayor grado de confianza que cifra en el empleo más frecuente del “tú” en lugar de formas de respeto y en una mayor alusión al destinatario como “hermano mío” —que no queda contrastada en el texto, según hemos podido comprobar—, para estimar aquel subyacente intento de identificación con la causa de Guzmán, incluso desde el encono del narrador, que legitimaría su autobiografía a partir de una transformación interna paulatina en el tratamiento. Si alejamos el objetivo, podemos apreciar la común orientación de los elementos dialécticos de la obra hacia el narratario, entidad de la recepción que persiste difusa puede que por no agostar la ambigüedad de la “atalaya”, desde donde todos los conflictos se contemplan —excepto el de su propia tensión entre el centinela y el ladrón, nunca resuelta en este nivel— recayendo en él la decisión sobre la sinceridad de la conversión, que lo integra como punto de vista determinante. Resta siempre, sin embargo, el tamiz distanciador del lector implícito, de quien puede predicarse en tanto que instancia híbrida lo que del lector empírico de la época:

El lectorado mayoritario de la picaresca, como el de cualquier otra modalidad literaria de la época, era fundamentalmente honrado, con lo cual la perspectiva del pícaro encontraba todo su sentido al proyectarse sobre la clase lectora privilegiada, estableciéndose así una dialéctica de puntos de vista diferentes sobre los mismos problemas, incluido, por supuesto, el ángulo de los autores, que dirigían dicho sistema reflejo de perspectivas personaje-lector, desde una posición cercana a la de una burguesía no definida quizá ideológicamente, aunque sí por su nivel económico y cultural [...] En conclusión, el punto de vista único del personaje-narrador pícaro exige la respuesta del punto de vista del lector-receptor del mensaje, que, por pertenecer a la clase opuesta, está directamente implicado en aquel⁷⁶.

Obras citadas

- Albaladejo Mayordomo, Tomás, *Retórica*, Madrid, Síntesis, 1991.
- Alemán, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, en *La Novela picaresca Española*, ed. de Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 1966.
- , ed. de Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 1983.
- , ed. de José María Micó, Madrid, Cátedra, 1987.
- , ed. de Benito Brancaforte, Madrid, Akal, 1996.
- , ed. de Florencio Sevilla Arroyo, Barcelona, Área y Random House Mondadori, 2003.
- , en *Novela picaresca, Tomo I*, ed. de Rosa Navarro Durán, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2004.
- Alonso Hernández, José L., “Signos de estructura profunda de la narración picaresca”, en Manuel Criado de Val (dir.), *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras, Actas del I Congreso Internacional sobre Picaresca organizado por el Patronato “Arcipreste de Hita”*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, pp. 39-52.
- Arias, Joan, *Guzmán de Alfarache. The Unrepentant Narrator*, Londres, Tamesis, 1977.

⁷⁶ Rey (2003: 33). Una precisión que debe tenerse en cuenta y que ha condicionado buena parte de la crítica sobre la autobiografía guzmanesca consiste en que “incluso la identidad personal se define socialmente dependiendo del lugar que ocupan los individuos y los grupos en una determinada jerarquía social” (Puertas Moya, 2004: 113).

- Blanco Aguinaga, Carlos, “Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo”, *Nueva Revista de Filología Española*, 11 (1957), pp. 313-342.
- Brancaforte, Benito, *Guzmán de Alfarache: ¿Conversión o proceso de degradación?*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1980.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando, *El concepto de género y la literatura picaresca*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1992.
- Cavillac, Michel, “El ideario burgués del Guzmán de Alfarache”, en Francisco Rico, *Historia y Crítica de la Literatura Española*, 3/1, *Siglos de Oro: Barroco, Primer Suplemento*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 272-277.
- , “El diálogo del narrador con el narratario en el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán”, *Criticón*, 81-82 (2001), pp. 317-330.
- Cervantes, Miguel de, *El Casamiento engañoso y El coloquio de los perros*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Alianza, 1996.
- Cros, Edmond, *Mateo Alemán: Introducción a su vida y a su obra*, Salamanca, Anaya, 1971.
- , *Literatura, ideología y sociedad*, Madrid, Gredos, 1986.
- Eco, Umberto, *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Barcelona, Lumen, 1987.
- Genette, Gerald, *Nuevo discurso del relato*, trad. M. Rodríguez Tapia, Madrid, Cátedra, 1998.
- Gómez-Moriana, Antonio, “Narration and Argumentation in Autobiographical Discourse”, en Nicolas Spadaccini y Jenaro Talens (eds.), *Autobiography in Early Modern Spain*, Minneapolis, The Prisma Institute, 1988, pp. 41-58.
- Guillén, Claudio, “Del Guzmán y los Guzmanes”, en Pedro M. Piñero Martínez (coord.), *Atalayas del Guzmán de Alfarache: seminario internacional sobre Mateo Alemán, IV Centenario de la publicación de Guzmán de Alfarache: 1599-1999*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla, 2002, pp. 65-80.
- Herrero, Miguel, “Nueva interpretación de la novela picaresca”, *Revista de Filología Española*, 24 (1937), pp. 343-362.
- Ife, Barry W., *Reading and fiction in Golden-Age Spain. A platonist critique and some picaresque replies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- , “Ficción y verdad en la novela picaresca”, en Francisco Rico, *Historia y Crítica de la literatura española 3/1, Siglos de Oro: Barroco, Primer Suplemento*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 265-271.
- Johnson, Carroll B., *Inside Guzmán de Alfarache*, Berkeley - Los Ángeles, University of California Press, 1978.
- , “Ficciones y metaficciones, estilo Mateo Alemán”, en Pedro M. Piñero Martínez (coord.), *Atalayas del Guzmán de Alfarache: seminario internacional sobre Mateo Alemán, IV Centenario de la publicación de Guzmán de Alfarache: 1599-1999*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla, 2002, pp. 99-112.
- Lucero, Ernesto, “Aproximación a la recepción inmanente como instrumento de análisis de *Guzmán de Alfarache*”, *Espéculo*, 36 (2007a). En línea: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero36/guzman.html>. Consulta: 11/11/2017.
- , “De la autobiografía al diseño pseudodialogístico. La insuficiencia explicativa del punto de vista único. El caso de *Guzmán de Alfarache*”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 83 (2007b), pp. 65-87.
- , “Posibilidades y límites a la interpretación de *Guzmán de Alfarache* desde las figuras de la recepción”, en María Cecilia Trujillo Maza (coord.), *Actas del IV Congreso de ALEPH, “Lectores, editores y audiencia: la recepción en la literatura hispánica”*, Vigo, Academia Editorial del Hispánico, 2008a, pp. 310-316.

- , “La función fática en *Guzmán de Alfarache*”, *Tonos Digital*, 16 (2008b). En línea: <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/248/189>. Consulta: 11/11/2017.
- , “La función organizativa del narratario en *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán”, en Pierre Civil y Françoise Crémoux (eds.): *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2010, pp. 97 y ss.
- , “Cohesión y mediación interpretativa en *Guzmán de Alfarache*”, en *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), Compostella aurea*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, vol. 2, pp. 365-372.
- Maravall, José Antonio, *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, Taurus, 1986.
- Molho, Maurice, *Introducción al pensamiento picaresco*, Salamanca, Anaya, 1972.
- Moreno Báez, Enrique, *Lección y sentido del Guzmán de Alfarache*, *Revista de Filología Española*, Anejo 40, Madrid, CSIC, 1948.
- Navarro Durán, Rosa, *Alfonso de Valdés, autor del Lazarillo de Tormes*, Madrid, Gredos, 2004.
- Oleza, Juan, “Bases para una semiótica del discurso narrativo”, *Dieciocho*, 2 (1979), pp. 111-139.
- Parker, Alexander A., *Los pícaros en la literatura. La novela picaresca en España y Europa (1599-1753)*, Madrid, Gredos, 1971.
- Peale, C. George, “*Guzmán de Alfarache* como discurso oral”, *Journal of Hispanic Philology*, 4 (1979), pp. 25-57.
- Pozuelo Yvancos, José María, *Poética de la ficción*, Madrid, Síntesis, 1993.
- Prince, Gerald, “Notes towards a Categorization of Fictional “Narratees””, *Genre*, 4, (1971a), pp. 100-105.
- , “On Readers and Listeners in Narrative”, *Neophilologus*, 55 (1971b), pp. 117-122.
- , *Narratology. The form and functioning of narrative*, Berlín, Mouton Publishers, 1982.
- , “El narratario”, en E. Sullá (ed.), *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo xx*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 151-196
- Puertas Moya, Francisco Ernesto, *Aproximación semiótica a los rasgos generales de la escritura autobiográfica*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2004.
- Reed, Helen H., *The Reader in the Picaresque Novel*, London, Tamesis Books, 1984.
- Renard, Santiago “Sobre el narratario: problemas teóricos y metodológicos”, *Cuadernos de Filología (Teoría: lenguajes)*, 1 (1985), pp. 273-289.
- Rey Hazas, Antonio, *Deslindes de la Novela Picaresca*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2003.
- Rico, Francisco, *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 1970.
- Ruffinato, Aldo, “Revisión del “caso” de Lázaro de Tormes: (puntos de vista y “trompes l’oeil” en el *Lazarillo*)”, *Edad de Oro*, 20 (2001), pp. 163-179.
- Sevilla Arroyo, Florencio, “Sobre el desarrollo dialogístico de *Alonso, Mozo de Muchos Amos*”, *Edad de Oro*, 3 (1984), pp. 257-280.
- , “*Alonso, Mozo de Muchos Amos: El Donado Hablador* como diseño picaresco”, *Ínsula*, 503 (1988), pp. 16-17.
- , “Los diálogos narrativos: entre novela y coloquio”, *Ínsula*, 542 (1992), pp. 15-19.
- , “Presentación”, a *La novela picaresca española*, Madrid, Castalia, 2001, pp. v-líiii.
- Smith, Hilary, “The Pícaro Turns Preacher: Guzmán de Alfarache’s Missed Vocation”, *Forum for Modern Language Studies*, 14 (1978), pp. 387-397.
- Sobejano, Gonzalo, “Un perfil de la picaresca: El pícaro hablador”, en *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, vol. 3, Madrid, Gredos-Cátedra seminario Menéndez Pidal, 1975, pp. 467-485.

- , “De Alemán a Cervantes: monólogo y diálogo”, en *Homenaje al profesor Muñoz Cortés*, vol. 2, Murcia, Editum, 1977, pp. 713-729.
- Sullá, Enric (ed.), *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Tacca, Oscar, *Las voces de la novela*, Madrid, Gredos, 1973.
- Vian Herrero, Ana, “La ficción conversacional en el diálogo renacentista”, *Edad de Oro*, 7 (1988), pp. 173-188.
- , “Interlocución y estructura de la argumentación en el diálogo: algunos caminos para una poética del género”, *Criticón*, 81-82 (2001), pp. 157-190.
- Villanueva, Darío, “Narratario y lectores en la evolución formal de la novela picaresca” (1985), en Darío Villanueva, *El polen de ideas*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991, pp. 131-160.
- Whitenack, Judith A., *The Impenitent Confession of Guzmán de Alfarache*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985.